



DIAGNÓSTICO PARA EL PROGRAMA APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA







DIAGNÓSTICO PARA EL PROGRAMA APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA



DIRECTORIO

Mtro. Daviel Trujillo Cuevas

Subsecretario de Participación Social y Ciudadana y
Encargado de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Mtra. Carolina Toro Morales

Directora General de Política Social

Mtra. Sara Vera Gamboa

Directora de Planeación y Prospectiva

Mtra. Ana Marcela Torres Hernández

Directora de Evaluación y Seguimiento

Lic. Ma. Isabel Trigo Ramírez

Directora de Comunicación Social

Diseño: Lic. Carlos Guillermo Serafín Hernández



DIRECTORIO DEL EQUIPO EXTERNO DE CONSULTORES

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Mercedes González de la Rocha

Diego Escobar González

Laura Pedraza Espinoza



PRÓLOGO

Nuestro conocimiento general sobre los fenómenos sociales locales y la experiencia en el quehacer público –extensa, probada o en formación- no nos proveen de todas las herramientas que son necesarias de saber y conocer para mejorar los entornos de vida de las personas en el territorio. Para ello, no basta con el saber cotidiano, es necesario comprender los problemas de manera integral, sus causas, efectos y manifestaciones, destacando con especial interés, la definición misma del problema público y, la formulación de conclusiones y recomendaciones, a través del diseño de una política pública específica que articule este proceso en una lógica de planeación.

Las políticas públicas son para solucionar problemas. Por ello, la lógica de cambio de cada acción gubernamental debe estar explícita y claramente identificada. Si se implementan acciones, programas y proyectos sociales sin antes haber elaborado un diagnóstico del problema público que se pretende solucionar, es muy probable que dichas acciones estén condenadas al fracaso parcial o total debido, básicamente, a haber identificado mal un problema, a la inadecuada priorización de acciones o a la selección de estrategias erróneas.

La generación de un diagnóstico en materia de desarrollo social implica entonces una investigación, fundamental cuando se necesita hacerle frente a un problema social. El análisis de este problema, la comprensión y el conocimiento del mismo, es el primer paso para transformar la realidad de las personas. En este ejercicio, la recolección de información estadística, es decir, a cuántos afecta, desde cuándo, no es lo más importante, es sólo la representación de una parte del diagnóstico, la otra parte, consiste entonces en entender los aspectos cualitativos, expresados en el tratamiento y la manera en la que se explican las causalidades y manifestaciones de los fenómenos sociales.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ha emprendido acciones para diagnosticar los problemas sociales que más afectan y limitan las posibilidades de desarrollo social de los jaliscienses. Con la ayuda de diferentes equipos multidisciplinarios de expertos profesionales y de conocedores de los fenómenos y problemas sociales, se ha iniciado un proceso inédito para identificar los problemas públicos más sentidos entre los integrantes de diferentes grupos demográficos-sociales en el estado, utilizando herramientas de planeación estratégica basadas en la estructuración y solución de problemas, como lo es la Metodología del Marco Lógico.

Con ello, hemos iniciado un proceso de conocimiento que nos permite abrir nuevas puertas para mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas que atiendan a las personas en contextos de pobreza y desintegración social.



**Diagnóstico para el Programa
“Apoyo a Mujeres Jefas de Familia”**

Equipo de investigadores:

Mercedes González de la Rocha

Diego Escobar González

Laura Pedraza Espinoza





RESUMEN EJECUTIVO

El presente diagnóstico establece el marco conceptual, analítico y empírico en el cual se centra el Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia (PAMJF) de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del Gobierno de Jalisco.

El documento cuenta con dos secciones: “Diagnóstico y planteamiento del problema” y “Propuestas de política pública para atender el problema”. En estas secciones el documento desarrolla elementos importantes para la toma de decisiones en torno al fenómeno de la jefatura de hogar femenina en Jalisco y su atención desde el sector público gubernamental.

Sección 1. Diagnóstico y planteamiento del problema

Como parte central del diagnóstico se presenta una caracterización socio-económica y demográfica de los hogares de jefatura femenina y la población que habita en este tiempo de arreglo doméstico. Resultó particularmente importante para el diagnóstico esclarecer si los HJF de bajos recursos podían ser legítimamente señalados por el programa (y por extensión el Gobierno de Jalisco) como sujetos de atención especial en la forma de un programa focalizado de transferencias monetarias.

El análisis de bases de datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares permitió establecer con claridad que dentro del universo de los HJF existen hogares y personas particularmente vulnerables a la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema y que por su etapa dentro del ciclo social-reproductivo se encuentran en desventaja respecto a otros hogares para hacer frente a las dificultades económicas que viven cotidianamente. El diagnóstico encuentra que estos hogares son los hogares encabezados por mujeres de entre 29 y 50 años con hijos menores de edad y que la propensión de los hogares y la población que habita en ellos a vivir periodos de carencias alimentarias y pobreza extrema se incrementa mientras más hijos menores de 11 años habitan en dichos hogares.

Como parte del diagnóstico el documento valora la pertinencia de distintos argumentos con los que se podría llegar a formular el problema público con el que el Programa enmarca su acción con este grupo de hogares. El diagnóstico toma en cuenta “rutas” o argumentos que han sido utilizados en el pasado para formular la necesidad de atender específica y prioritariamente a mujeres jefas de familia como lo son la aparente diferencia de ingresos entre estos hogares y otros, la probabilidad de que los hijos de HJF tengan una desventaja respecto a los hijos de hogares con otros arreglos domésticos en materia de aprovechamiento escolar, desarrollo cognitivo y afectivo y percepción de ingresos en el futuro y finalmente la mayor dificultad que enfrentan estos hogares para poder simultáneamente participar en el mercado laboral e implementar estrategias de ajuste a la pobreza que les permiten sobrellevar periodos de menores ingresos por el trabajo, enfermedad de la madre o hijos, cambios en horarios laborables etc. El diagnóstico encuentra que el argumento que se encuentra mejor respaldado por la evidencia es

este último y establece que el problema público en torno a HJF de bajos recursos es que “los hogares pobres de jefatura monoparental femenina y con hijos pequeños en Jalisco tienen menos recursos disponibles que otros para poner en marcha estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.” El documento propone árboles de problemas y objetivos que desarrollan las causas y consecuencias tanto del problema como de la solución.

Sección 2. Propuestas de política pública para atender el problema

El documento complementa el diagnóstico con el análisis de las alternativas de política con las que el programa podría llegar a atender el problema que se formula en la Sección 1. Para ello se valoran ejemplos de programas existentes en otros países y/o estados del país y se decantan propuestas originales que, de la manera más realista posible, podrían ser consideradas para la atención al problema público.

El documento muestra la viabilidad y pertinencia de un programa muy parecido al programa actualmente implementado por el Gobierno de Jalisco y elabora los argumentos con los que llega a esta conclusión. El documento enfatiza la relevancia de incidir en los dominios discursivos del programa a través y describe los procesos discursivo y evaluativo con el que recabaron las opiniones de expertos en pobreza y jefatura femenina del hogar.



DESARROLLO
SOCIAL

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

CONTENIDO

Introducción	1
Objetivos del estudio	2
Metodología	3
Antecedentes	4
Sección 1. Diagnóstico y planteamiento del problema	5
Caracterización de la población y los hogares de jefatura femenina en Jalisco: 2010 - 2012	5
Hacia la formulación del problema	18
Formulación del problema	22
Propuesta de árbol de problemas del Programa de Apoyo a las Mujeres Jefas de Familia del Gobierno de Jalisco	24
Propuesta de árbol de objetivos del Programa de Apoyo a las Mujeres Jefas de Familia del Gobierno de Jalisco	26
Sección 2: Propuestas de política pública para atender el problema	27
Prácticas internacionales de programas de atención a mujeres jefas de familia	28
Propuestas de políticas y programas para la atención a mujeres pobres jefas de familia	37

Propuesta de alternativa de política	40
Instrumentos de recolección de información	41
Referencias	42
Glosario	44
Anexo 1 Taller de consulta	45
Anexo 2. Mapas de focalización	48
Anexo 3. Análisis cuantitativo	50
Directorio de participantes	70

LISTADO DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Jalisco: Población según condición de pobreza y jefatura del hogar, absolutos

Gráfica 1. Jalisco: Población según condición de pobreza y jefatura del hogar (porcentajes respecto del subgrupo/jefatura)

Gráfica 2. Jalisco: Población según indicadores de pobreza multidimensional y jefatura del hogar

Tabla 2. Jalisco: Hogares de jefatura femenina, 2012

Gráfica 3. Jalisco: Hogares según indicadores de pobreza y sexo de la jefatura, porcentajes

Gráfica 4. Jalisco: Carencia por acceso a la alimentación, hogares

Gráfica 5. Jalisco: Grado de seguridad alimentaria en los hogares según jefatura

Tabla 3. Jalisco: Hogares con y sin población menor a 17 años, 2012

Tabla 4. Jalisco: condición de ocupación y discapacidad de las JFV

Tabla 5. Jalisco: perfil de ocupación de las JFV

Gráfica 6. Jalisco: Prestaciones de las JFV ocupadas (porcentajes)

Tabla 6: Jalisco: Distribución de JFV por edad y condición de ocupación

Tabla 7. Jalisco: Presencia de menores de 11 años¹ en hogares de JFV

Tabla 8. Jalisco: Presencia de integrantes mayores de 65 años en hogares de JFV

Tabla 9. Jalisco: Ingreso corriente total y per cápita por grupo de edad de la JFV

Tabla 10. Jalisco: Número de integrantes en el hogar por edad de la JFV (porcentajes)

Tabla 11. Jalisco: Número de perceptores de ingreso en el hogar por edad de la JFV (porcentajes)

Gráfica 7. Jalisco: servicios de salud con los que cuentan las JFV



INTRODUCCIÓN

Si bien desde largo tiempo el modelo del patriarcado ha sido dominante en el patrón de conformación de unidades domésticas de muchas sociedades, esto no resta importancia al hecho de que cada vez más las mujeres deciden (o se ven obligadas) a asumir un rol protagonista en la jefatura del hogar y en muchos casos de manera exclusiva asumen el rol de proveedor y cuidador único. Las mujeres jefas de familia y sus hogares son un grupo social económicamente y socialmente vulnerable, que ha ido creciendo durante las últimas décadas tanto en las potencias mundiales como en los países emergentes. Como este diagnóstico mostrará más adelante, en Jalisco estos hogares sí son más vulnerables, principalmente aquellos que cuentan con hijos menores de edad.

El estudio que aquí se propone busca contribuir al conocimiento en torno al problema público que se busca atender con el programa. Los programas sociales son intervenciones gubernamentales dirigidas a revertir una situación no deseada y procurar la solución de un problema público. Por lo tanto, se entenderá por “diagnóstico” el conjunto de elementos que ayudan a definir el problema y que resultan centrales para la articulación de una intervención que tenga mayores posibilidades de generar resultados y valor público.

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), los componentes mínimos del diagnóstico de un programa social incluyen, entre otros, la definición del problema, la definición y justificación de los objetivos del programa y el análisis de la cobertura y/o focalización del programa (CONEVAL, 2011). En la medida en que dicho diagnóstico sea robusto, se mejorarán las probabilidades de que el programa genere los resultados deseados.

El presente diagnóstico inicia planteando los objetivos y metodología que guiaron su realización. Continúa con un recuento sucinto de los antecedentes del estudio, para después presentar los resultados del análisis de datos cuantitativos y de la revisión bibliográfica, y plantear la formulación del problema, acompañada por los respectivos árboles de problemas y objetivos. Finalmente, se muestran las distintas prácticas analizadas que sirvieron de insumo a las propuestas concretas de política pública que se formularon.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general:

Elaborar un diagnóstico de los principales problemas relacionados con las mujeres jefas de hogar en el estado de Jalisco y plantear alternativas de política pública con altas probabilidades de tener impactos significativos para reducir la problemática en el estado.

Objetivos específicos:

- a) Señalar los antecedentes de los fenómenos relacionados con las desventajas de las mujeres jefas de hogar;
- b) identificar las carencias específicas relacionadas con las mujeres jefas de hogar en el estado y su evolución con un análisis estadístico robusto;
- c) definir, identificar, cuantificar y caracterizar correctamente a la población afectada por el problema;
- d) identificar y describir el problema que se pretende atender con base en la literatura nacional e internacional relacionada;
- e) elaborar el árbol de problemas a partir de las problemáticas identificadas;
- f) elaborar el árbol de objetivos y soluciones para los problemas identificados;
- g) seleccionar el problema más urgente y susceptible de mejorar a partir del presupuesto asignado y los medios disponibles, evitando duplicidades con otros programas vigentes en el estado;
- h) analizar experiencias exitosas en contextos nacionales e internacionales para solucionar el problema público;
- i) proponer tres alternativas de política pública con altas probabilidades de tener impactos significativos para reducir la problemática en el estado;
- j) valorar la medida en que resulta deseable que el Programa adopte o modifique componentes para acercarse a las alternativas propuestas.

METODOLOGÍA

La metodología general del diagnóstico se apega a la Metodología de Marco Lógico (MML). Según ésta, se entiende que los resultados de un programa dependen de la medida en que el mismo ha refinado su conocimiento sobre la naturaleza, causas y consecuencias del problema que atiende, las características demográficas y la ubicación geográfica de la población que muestra el problema o que sufre directamente dicho fenómeno, la naturaleza de los objetivos y resultados que pretende lograr y la teoría de cambio subyacente a la intervención propia del programa. En este sentido, la metodología de diagnóstico está en gran medida determinada por las técnicas y metodologías de las ciencias sociales en general.

En particular el fenómeno de los hogares de jefatura femenina cuenta con un bagaje académico extenso y con fuertes raíces empíricas en México y América Latina. Por esta razón, una de las fuentes principales para este diagnóstico fueron las investigaciones académicas publicadas que de manera directa y pertinente abonan a la comprensión y la definición de los componentes del diagnóstico del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia. Se revisaron fuentes académicas en internet y libros y revistas.

A la investigación bibliográfica se añade la investigación en fuentes estadísticas y en bases de datos oficiales de medición de la pobreza (CONEVAL) que permitieron delimitar y cuantificar la magnitud del fenómeno en Jalisco. El análisis cuantitativo fue realizado con base en los programas de cálculo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para la cuantificación de la población en pobreza multidimensional y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la ENIGH para los años 2010 y 2012, representativos ambos del nivel estatal.¹ Los microdatos fueron analizados con ayuda del programa Stata v. 11. Los cuadros resultantes fueron capturados en una hoja de cálculo del programa Microsoft Excel, que se ofrece como anexo de este documento para una consulta detallada de los análisis.

Adicionalmente, se buscaron ejemplos de programas cuyo objetivo de atención fuera similar al planteado por el diagnóstico y que pudieran considerarse como casos de éxito. Estos fueron obtenidos a través de una búsqueda exhaustiva de documentos en internet a través de palabras clave.

Finalmente, el diagnóstico se completó con un proceso de consulta con expertos académicos y proveedores de servicios públicos directamente relacionados con mujeres jefas de familia para complementar la investigación. En este taller se presentaron los hallazgos preliminares del análisis cuantitativo y bibliográfico, así como de la formulación inicial de los árboles de problemas y objetivos, y se recibió retroalimentación de parte de los actores involucrados.

¹ Los programas de cálculo utilizados fueron para el programa Stata, a los cuales solo se añadió la variable “Sexo de la jefatura del hogar” para poder llevar a cabo el análisis diferencial de la magnitud, carencias y cuadrantes de pobreza de la población del estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

En las últimas décadas, el fenómeno de la jefatura femenina monoparental de los hogares pobres ha recibido atención especial tanto desde la academia como desde la política social. El crecimiento de la proporción de estos hogares ha generado una gran cantidad de investigaciones que han ayudado a entender mejor la complejidad del fenómeno y la diversidad de hogares y trayectorias de vida que llevan a la creación de hogares de jefaturas femeninas (HJF) con y sin hijos menores. Desde la década de los ochenta, América Latina ha mostrado incidencias más altas de este fenómeno que muchas otras regiones del globo terráqueo. Al inicio del presente siglo, 24% de los hogares en América Latina eran HJF mientras que las cifras fueron menores en África Sub-Sahariana (22%), Asia (16%), África del Norte y el Medio Oriente (13%, ambas regiones).

En Jalisco, entre 1990 y 2010 se han incrementado paulatinamente los HJF. Mientras que en el primer periodo este tipo de hogar representaba 18.5% de los hogares jaliscienses, el Censo de población y vivienda de 2010 indicaba una proporción de 24.5% (443,000 hogares). Se espera que esta cifra crezca 86% para 2030 con alrededor de 703,400 hogares (COEPO 2010, con información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 y las Proyecciones de Viviendas y Hogares de México y de las Entidades Federativas 2005 - 2050).

La caracterización de estos hogares como arquetipos de la vulnerabilidad y como “los más pobres de los pobres”, ha resonado con el creciente cuerpo de investigaciones sobre feminización de la pobreza y ha coincidido con una tendencia dirigida a la concentración y priorización de los recursos de la política social hacia grupos de individuos u hogares claramente identificados con características que los separan del resto de la sociedad, por lo menos para fines de la eficiencia y eficacia de dicha política. Importantes investigaciones en América Latina (Chant, 1997 y 2007 y González de la Rocha, 1994 particularmente) han contribuido a entender las particularidades del fenómeno de la jefatura femenina monoparental en Guadalajara, Puerto Vallarta y otras ciudades importantes de México y América Latina.

Como parte de su estrategia de bienestar, el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ha emprendido un programa de ‘apoyos’ a hogares de jefatura femenina con hijos menores de edad, preferentemente monoparentales. Sin embargo la identificación de la población objetivo de un programa no equivale a la formulación del problema de política pública que se busca atender. Es decir, la jefatura monoparental femenina no es en sí un problema de política social dado a la atención del estado; éste es un fenómeno social que necesita ser adecuadamente problematizado para procurar un diseño de programa adecuado y una intervención efectiva. Más allá de cuestiones de eficacia y paradigmas de la gestión pública, el marco analítico y conceptual de la atención a hogares de madres solas o madres jefas de hogar es especialmente importante dada la susceptibilidad histórica del fenómeno a ser tratado desde ópticas conservadoras, etno y andro-centristas para las que la jefatura femenina se ve necesariamente como una desviación, la ausencia del hombre-proveedor es necesariamente perjudicial para la mujer y los hijos y la situación deseable es la restitución de la bi-parentalidad y la jefatura masculina.

SECCIÓN 1. DIAGNÓSTICO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta sección del documento diagnóstico preliminar presentaremos en primer lugar un esfuerzo de cuantificación de la magnitud de la población objetivo y de sus principales carencias en el marco de la medición oficial de la pobreza multidimensional con los datos más recientes. Enseguida se discutirán tres posibles vías para la formulación del problema por atender y finalizaremos con la formulación del árbol de problemas y el de objetivos para la opción elegida, la cual será puesta a consideración de los participantes en el próximo taller.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y LOS HOGARES DE JEFATURA FEMENINA EN JALISCO: 2010 - 2012

En nuestras sociedades occidentales, prevalece el sistema patriarcal que determina la estructura familiar contemporánea, y por tanto los HJF no son mayoría en términos cuantitativos. Partiendo de la hipótesis de que los HJF son más propensos que otros a vivir procesos de precarización y degradación social ligados a la pobreza, hemos resaltado la importancia de tener una caracterización y cuantificación lo más precisa posible de estos hogares con miras a tomar mejores decisiones de política pública. En este análisis se ha determinado la población y los hogares de Jalisco (que equivalen al número de jefes/jefas de hogar), así como la presencia o ausencia de población menor de edad en ellos. De igual manera, se muestran las principales características de las Jefas de Hogar más vulnerables en términos de edad, empleo y hogar.

En 2012, la población que residía en HJF en Jalisco es casi 4 veces menor que la de los hogares de jefatura masculina, incluso se observa una pérdida de población entre 2010 y 2012 de los hogares con jefatura femenina que bien pudieron cambiar de jefatura ante una posible unión o integración a otro núcleo familiar de jefatura masculina (p.ej. el hogar paterno) (Tabla 1).

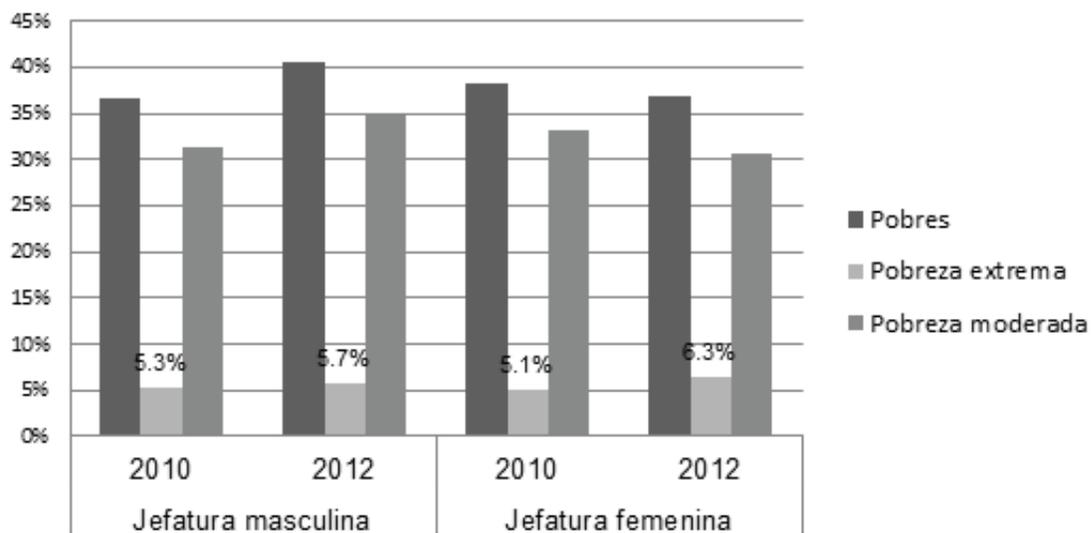
Tabla 1. Jalisco: Población según condición de pobreza y jefatura del hogar, absolutos

	Jefatura masculina		Jefatura femenina	
	2010	2012	2010	2012
Población total	5,735,230	6,045,626	1,732,171	1,622,286
No pobres	3,631,384	3,594,051	1,069,365	1,022,868
Pobres	2,103,846	2,451,575	662,806	599,418

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

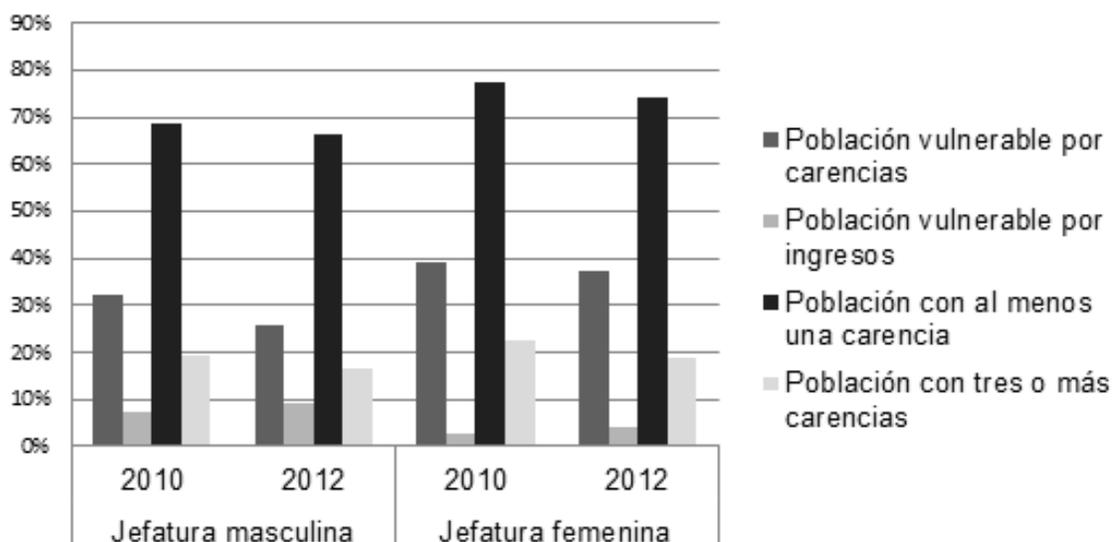
Los indicadores de pobreza para la población que reside en ambos tipos de jefatura, nos muestran que, comparativamente, la proporción de población pobre en hogares de jefatura masculina es mayor (respecto del total de la población de este tipo de hogares) y que ha aumentado en el periodo analizado, en tanto que en HJF ha disminuido ligeramente su proporción en el periodo. A pesar de esta tendencia 'positiva' para los HJF, se percibe el aumento de la población en pobreza extrema en estos últimos cuya proporción pasa de 5.10% a 6.35% entre 2010 y 2012, nivel que supera el de los hogares de jefatura masculina (Gráfica 1). De igual manera, resalta el hecho de que la proporción de población vulnerable por carencias sea mayor en los HJF (37.3%) que en los liderados por sus congéneres (25.9%). En lo tocante a la vulnerabilidad por ingresos, los HJF presentan una mejor situación que la de los hogares de jefatura masculina (4% vs 9.1%). La población con al menos una carencia es también más numerosa en HJF (Gráfica 2).

Gráfica 1. Jalisco: Población según condición de pobreza y jefatura del hogar (porcentajes respecto del subgrupo/jefatura)



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Gráfica 2. Jalisco: Población según indicadores de pobreza multidimensional y jefatura del hogar



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

En cuanto a carencias específicas de la población en ambos tipos de hogares, es notable la desventaja de la población en hogares de jefatura femenina para el año 2012. Si bien las diferencias entre ambas jefaturas no son muy marcadas, sí indican mayor vulnerabilidad de los HJF a sufrir por ciertas carencias. El rezago educativo, la carencia por acceso a servicios de salud y seguridad social, así como por calidad y espacios de la vivienda presentan porcentajes mayores en los HJF (ver Gráfica 3).

Desde una perspectiva de hogares, se buscó cuantificar la magnitud de éstos para dar una idea más precisa sobre la población por atender. Desafortunadamente los programas de cálculo no permiten saber si los HJF son monoparentales, pero puede intuirse que una buena proporción de ellos lo son. Por las características mismas del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, se optó por excluir del análisis a los hogares compuestos por personas solas.²

La tabla 2 muestra que para 2012 el número de HJF en Jalisco fue de 389,144 de los cuales 34.2% son pobres, 6.2% se encuentran en pobreza extrema, en sintonía con lo observado para la población que reside en ellos, y 27.9% en pobreza moderada (Tabla 2). De 2010 a 2012 la pobreza extrema en estos hogares se duplicó. Ahora bien, comparativamente, no solo presentan mayor nivel de pobreza extrema, sino también son más vulnerables

² El Anexo 3 contiene un análisis detallado para el periodo 2010-2012 en el que se muestran también las cifras con y sin hogares de personas solas.

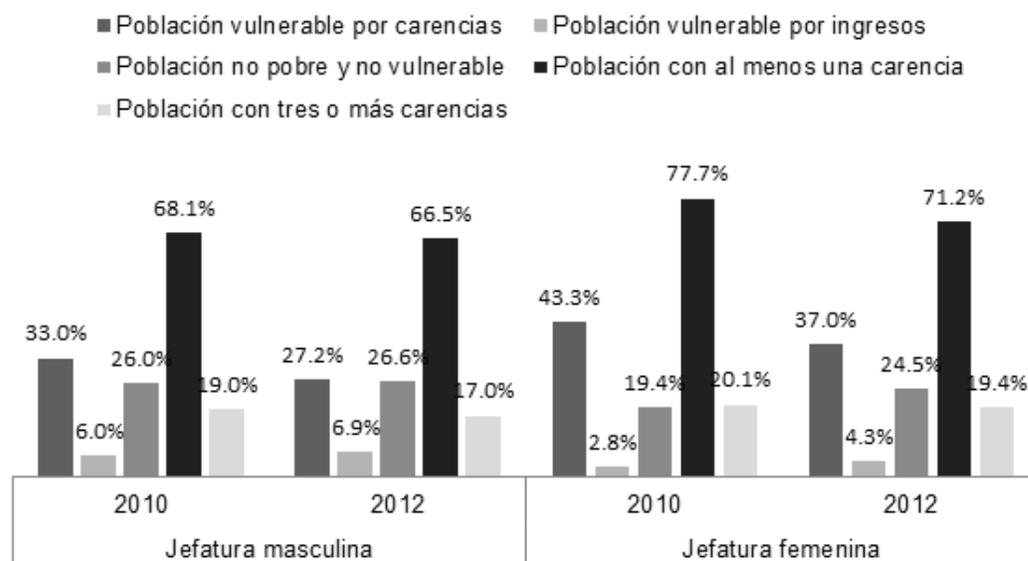
por carencias que los de jefatura masculina y presentan en mayor proporción tres o más carencias. A excepción de la pobreza extrema y la vulnerabilidad por ingresos, de 2010 a 2012 la mayoría de los indicadores presentó mejora, pero al compararlos con los de jefatura masculina se perciben nuevamente mayores desventajas para los de jefatura femenina (Gráfica 3).

Tabla 2. Jalisco: Hogares de jefatura femenina, 2010-2012

	2010	%	2012	%
Total	433,198		389,144	
No pobres	283,969	65.55%	256,040	65.80%
Pobres	149,229	34.45%	133,104	34.20%
Pobreza extrema	16,590	3.83%	24,203	6.22%
Pobreza moderada	132,639	30.62%	108,901	27.98%
Población vulnerable por carencias	187,543	43.29%	143,818	36.96%
Población vulnerable por ingresos	12,291	2.84%	16,730	4.30%
Población no pobre y no vulnerable	84,135	19.42%	95,492	24.54%
Población con al menos una carencia	336,772	77.74%	276,922	71.16%
Población con tres o más carencias	86,887	20.06%	75,477	19.40%

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010 y 2012.

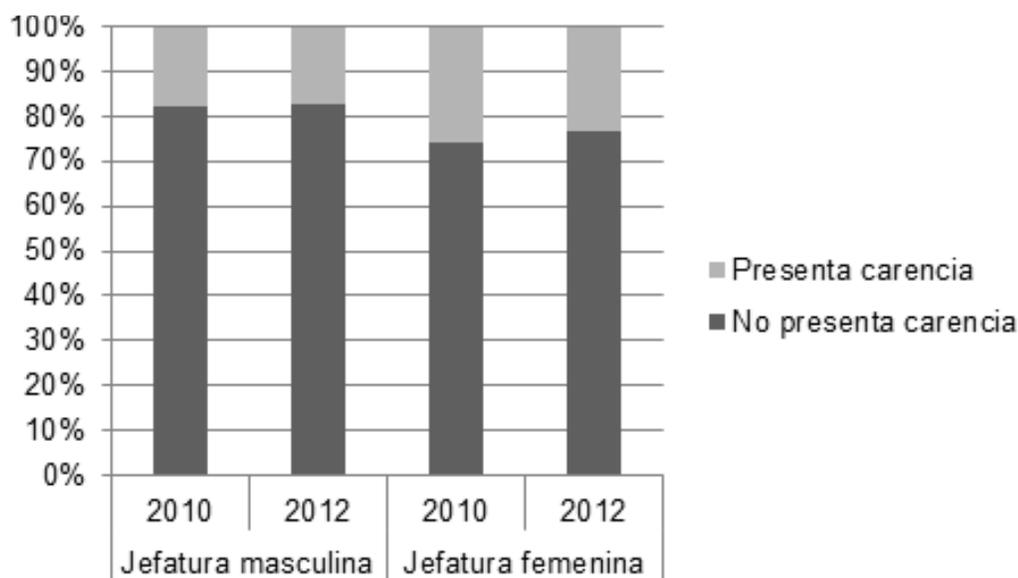
Gráfica 3. Jalisco: Hogares según indicadores de pobreza y sexo de la jefatura, porcentajes



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

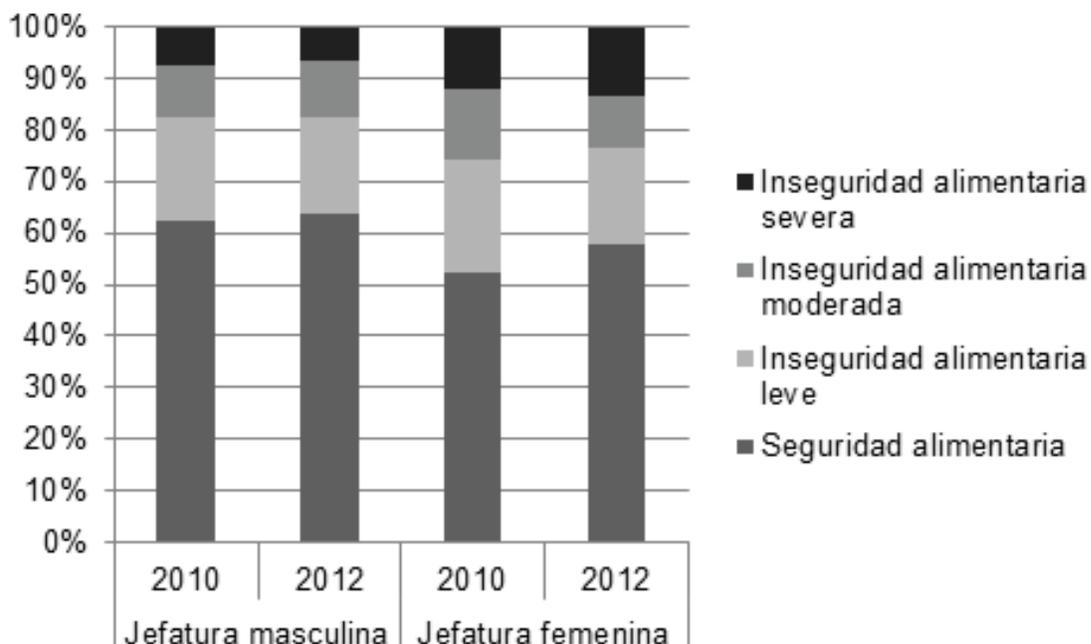
También se analizó la carencia alimentaria en ambas jefaturas de hogares y se observó que los niveles se han mantenido estables para ambas jefaturas para el periodo 2010-2012, y que hay mayor carencia (una diferencia de casi 7 puntos porcentuales) en los hogares de jefatura femenina respecto a los de jefatura masculina (Gráfica 4). En cuanto al grado de seguridad alimentaria, de nuevo, los hogares de jefatura femenina presentan mayores niveles de inseguridad principalmente en grado severo donde el porcentaje duplica el observado en hogares de jefatura masculina (Gráfica 5).

Gráfica 4. Jalisco: Carencia por acceso a la alimentación, hogares



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Gráfica 5. Jalisco: Grado de seguridad alimentaria en los hogares según jefatura



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Ciclo doméstico y jefatura femenina

El ciclo doméstico de los hogares ha sido abordado en distintos estudios sobre núcleos domésticos para explicar las diferencias que existen en distintas etapas comprendidas desde la reciente creación hasta el envejecimiento de la unidad doméstica. Bajo esta perspectiva los hogares son entendidos como entidades dinámicas cuyos niveles de vulnerabilidad varían según una serie de características relacionadas con la fase en la que se encuentren (González de la Rocha, 2006). Particularmente, la etapa de expansión, es decir cuando hay hijos menores y por ende menos trabajadores que aporten al ingreso del hogar, ha sido considerada como crítica (ibíd.). En este sentido, el análisis de pobreza multidimensional realizado para el estado de Jalisco arrojó diferencias muy marcadas no solamente entre el género de la jefatura, sino también entre ciclos domésticos. Se compararon los hogares de ambas jefaturas con y sin población menor a 17 años³. **Así, se estima que en 2012 el número de hogares según estas tres variables fue de 101,463.**

En términos relativos, las principales diferencias entre los hogares con y sin población menor de edad derivan en que los segundos presentan menores niveles de

³ El corte de edad está determinado por el Coneval. No comprende la población de 18 años ya que al cumplirlos ya se considera a la persona como mayor de edad.

pobreza aunque son más vulnerables por carencias, principalmente la relacionada con el rezago educativo. En cuanto a los hogares con población menor de edad se aprecian mayores niveles de pobreza moderada y extrema, así como mayor presencia de tres o más carencias. Incluso bajo este enfoque, los HJF se encuentran en desventaja en cuanto a la vulnerabilidad por carencias principalmente y la existencia de al menos una carencia o bien tres o más. Su principal carencia es el rezago educativo del cual presenta 29.6% en comparación con 21.6% de los hogares de jefatura masculina (y en contraste con 38.5% de los hogares sin población menor de edad liderados por mujeres). De igual manera, aunque la magnitud se asemeja a la de los hogares de jefatura masculina con hijos menores de 17 años, la carencia por acceso a la seguridad social es la más apremiante, rebasando a la mitad de los hogares desde 2010. Sin duda, estos hogares con población menor de edad están más afectados por la carencia por calidad y espacios de las viviendas, rondando el 8% para las jefaturas femeninas y masculinas vs 2 a 5% en los otros hogares (Tabla 3).

Tabla 3. Jalisco: Hogares con y sin población menor a 17 años, 2012

	Sin población < 17 años		Con población < 17 años	
	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Indicadores de pobreza				
No pobres	75.21%	77.79%	54.87%	58.87%
Pobres	24.79%	22.21%	45.13%	41.13%
Pobreza extrema	3.05%	4.89%	7.00%	6.99%
Pobreza moderada	21.73%	17.32%	38.14%	34.14%
Población vulnerable por carencias	35.60%	42.66%	23.80%	33.66%
Población vulnerable por ingresos	4.80%	5.46%	7.68%	3.63%
Población no pobre y no vulnerable	34.81%	29.66%	23.39%	21.58%
Población con al menos una carencia	60.39%	64.88%	68.93%	74.79%
Población con tres o más carencias	15.39%	17.49%	17.70%	20.50%
Indicadores de carencia				
Por rezago educativo	33.95%	38.53%	21.63%	29.60%
Por acceso a servicios de salud	22.43%	26.69%	21.75%	21.86%
Por acceso a la seguridad social	40.60%	39.49%	56.09%	53.30%
Por calidad y espacios de la vivienda	2.35%	5.10%	8.45%	7.54%
Del material de piso de la vivienda	0.73%	4.18%	1.50%	0.00%
Del material de muros de la vivienda	0.00%	0.00%	0.31%	0.69%
Del material de techos de la vivienda	0.25%	0.00%	0.24%	0.00%
Por índice de hacinamiento en la vivienda	1.36%	0.92%	7.31%	7.54%
De acceso a servicios básicos en la vivienda	9.35%	7.43%	9.96%	8.19%

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Jefas de familia vulnerables (JFV) en Jalisco

Los análisis anteriores han mostrado que los hogares que se sitúan en el intersección de las variables pobreza, jefatura femenina y población menor a 17 años sí son mucho más pobres y vulnerables que el resto, y además que entre ellos la pobreza ha tendido a crecer (ver Anexo 3 para comparativo entre 2010-2012).

La estimación de 101,463 hogares de jefatura femenina vulnerables en Jalisco mencionada anteriormente corresponde a igual número de JFV. A continuación se presenta un análisis de estas mujeres en términos de perfil ocupacional, prestaciones específicas de aquellas que gozan de empleo e ingresos. También se caracterizará a estas mujeres de acuerdo a su perfil de edad y algunas características relevantes.

- *Ocupación y empleo*

Se estima que 58.78% de las JFV realizaron o tuvieron una actividad económica mientras que 37.69% no tuvieron ni buscaron empleo (PNEA) (Tabla 4). Esta última cifra es alta y puede deberse a que muchas mujeres se encuentran imposibilitadas para trabajar dadas las fuertes cargas de trabajo doméstico. Destaca que alrededor del 14% presenta alguna discapacidad, lo cual también representa un impedimento al ser escasos los empleos adaptados y muchas las barreras de discriminación para esta población.

Tabla 4. Jalisco: condición de ocupación y discapacidad de las JFV

PNEA ¹	38,241	37.69%
PEA: ocupada ²	59,644	58.78%
PEA: desocupada ²	3,578	3.53%
Presenta discapacidad	14,222	14.02%

¹Personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.

²Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

En cuanto a ocupaciones, casi la mitad de JFV se desempeña en actividades elementales y de apoyo, las cuales consisten principalmente en apoyo a actividades agrícolas, ambulante de mercancías y alimentos, trabajadoras domésticas y de limpieza, y clasificadoras de desechos. Estas actividades son normalmente informales y carecen de contrato y prestaciones de ley. Le sigue el sector relacionado con el comercio y empleados de mostrador (20.7%) y los trabajadores artesanales (12.4%).

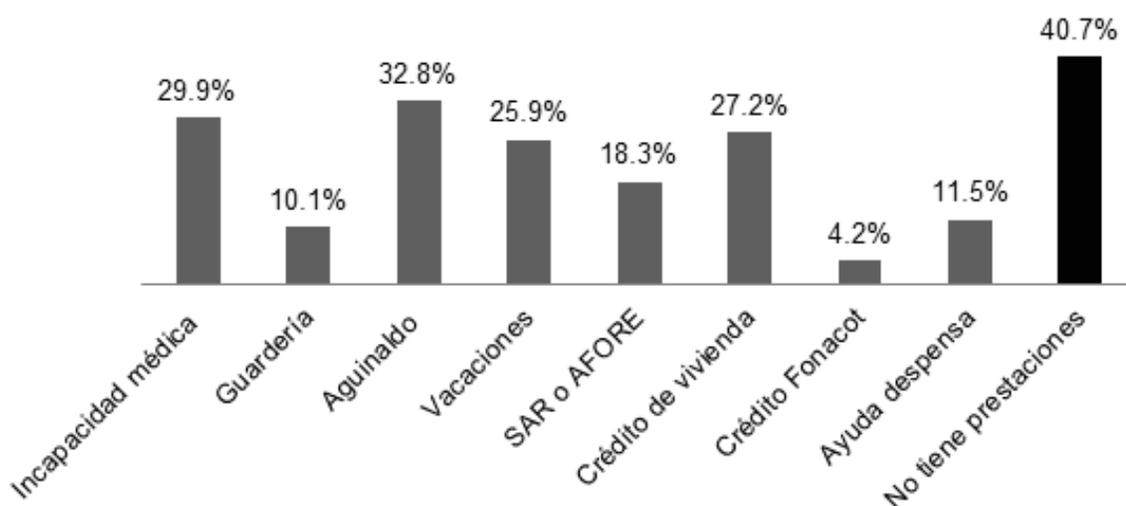
Tabla 5. Jalisco: perfil de ocupación de las JFV

Profesionistas y técnicos	1,199	2.01%
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	4,688	7.86%
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	12,340	20.69%
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4,582	7.68%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	998	1.67%
Trabajadores artesanales	7,387	12.39%
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1,306	2.19%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	27,144	45.51%
Total	59,644	

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

De estas JFV ocupadas, 40.7% no goza de prestaciones (Gráfica 6), y el resto puede tener acceso a algunas. Se observa que sólo 10% de las JFV ocupadas disfruta de los beneficios de guarderías y un porcentaje similar recibe ayuda para la compra de despensa. Alrededor de 30% de estas jefas de hogar cuenta con incapacidad médica en caso de embarazo o enfermedad y en la misma proporción percibe aguinaldo. En general se puede constatar que los empleos de estas JFV ocupadas son precarios y no les ofrecen seguridad social.

Gráfica 6. Jalisco: Prestaciones de las JFV ocupadas (porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

Un análisis por edades muestra por un lado la ausencia de menores de edad y por otro la mayor presencia en los grupos de edades comprendidos entre los 30 y 49 años de edad (Tabla 6). En efecto, poco más de 6 de cada 10 mujeres JFV en el estado se encuentran en ese rango de edad, seguidas por 32% de mujeres de 50 y más años y sólo 7% de 20 a 29 años. En este último grupo, el porcentaje de PNEA es el segundo más alto (66.40%) precedido por el grupo de 60 a 69 años (75.88%). Inversamente, los grupos de 30 a 39 y 50 a 59 tienen mayores tasas de ocupación que oscilan entre el 70 y 80% de las mujeres respectivamente. Los hogares de JFV del grupo de 20 a 29 años cuentan en su totalidad con integrantes menores a 11 años (Tabla 7), seguramente los más pequeños, por lo que se puede explicar en cierta medida los altos niveles de PNEA, aunque también 90% de los del siguiente grupo de edad (30-39) los tiene. Los hogares cuya JFV tienen 60 años y más (o incluso más jóvenes) son muy probablemente abuelas que se encargan del cuidado y quizá manutención de sus nietos y su número asciende a 13,530 (ver anexo). Los hogares de 40 a 59 años cuentan con presencia de adultos mayores a 65 años que pueden auxiliar en las tareas domésticas (Tabla 8).

Tabla 6: Jalisco: Distribución de JFV por edad y condición de ocupación

Por grupos de edad	Total	% PNEA ¹	% PEA ocupada ²	% PEA desocupada ²	% del grupo de edad del total
20-29	7,068	66.40%	33.60%	0.00%	6.97%
30-39	31,233	16.90%	71.65%	11.46%	30.78%
40-49	30,768	32.15%	67.85%	0.00%	30.32%
50-59	14,446	16.77%	83.23%	0.00%	14.24%
60-69	5,538	75.88%	24.12%	0.00%	5.46%
70 y más	12,410	94.72%	5.28%	0.00%	12.23%

¹Personas que durante el periodo de referencia no realizaron ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.

²Personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Tabla 7. Jalisco: Presencia de menores de 11 años¹ en hogares de JFV

Grupo de edad	Sin menores de 11 años	De 1 a 2 menores	De 3 a 4 menores	5 menores
20 a 29	0	51.46	35.48	13.06
30 a 39	9.36	48.29	39.27	3.09
40 a 49	31.92	64.78	3.31	0
50 a 59	27.29	59.23	13.47	0
60 a 69	15.2	48.75	36.04	0
70 y más	28.82	63.8	7.39	0
Total	20.8	56.99	20.35	1.86

¹ Corte de edad establecido en la base de datos MCS 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

Tabla 8. Jalisco: Presencia de integrantes mayores de 65 años en hogares de JFV

Grupo de edad	Sin integrantes	Con integrantes
20 a 29	100	0
30 a 39	100	0
40 a 49	91.71	8.29
50 a 59	82.74	17.26
60 a 69	33.22	66.78
70 y más	0	100

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

- *Ingresos*

Los ingresos trimestrales promedio de los hogares de JFV no rebasan los 5,000 pesos y el ingreso per cápita ronda los 1,250 pesos (Tabla 9). Sin embargo, se pueden apreciar algunas diferencias entre los grupos de edades analizados, por ejemplo, los de 20 a 29, 50 a 59 y 70 y más cuentan con ingresos corrientes y per cápita más altos que el resto de los grupos. No obstante, los primeros (20-29) tienen más integrantes (de 4 a 5 por hogar) (Tabla 10)

por lo que este ingreso superior se relativiza, y los segundos y terceros mayor número de perceptores (Tabla 11) que explican los mayores montos encontrados en el ingreso corriente total del hogar.

Tabla 9. Jalisco: Ingreso corriente total y per cápita por grupo de edad de la JFV

Grupo de edad	Ingreso corriente total del hogar	Ingreso corriente per cápita
20 a 29	5,153.70	1,320.66
30 a 39	4,724.41	1,235.91
40 a 49	4,497.74	1,257.10
50 a 59	5,945.35	1,431.80
60 a 69	3,146.95	859.65
70 y más	5,733.38	1,245.93
Total	4,896.72	1,256.82

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

Tabla 10. Jalisco: Número de integrantes en el hogar por edad de la JFV (porcentajes)

Grupo de edad	2 a 3	4 a 5	6 a 7	8 y más
20 a 29	15.18	71.76	13.06	0
30 a 39	12.73	64.03	17.75	5.49
40 a 49	41.16	32.25	25.05	1.54
50 a 59	33.73	35.86	30.41	0
60 a 69	24.14	57.84	18.02	0
70 y más	13.41	63.48	15.72	7.39
Total	25.22	50.52	21.21	3.06

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

Tabla 11. Jalisco: Número de perceptores de ingreso en el hogar por edad de la JFV (porcentajes)

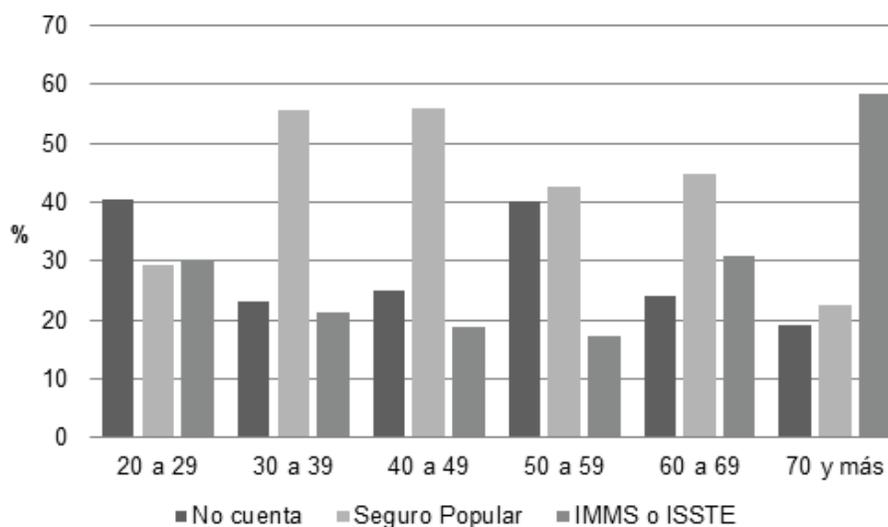
Grupo de edad	Sin perceptores	de 1 a 2	de 3 a 4	de 5 a 6	7 o más
20 a 29	0	80.14	19.86	0	0
30 a 39	0	71.24	15.39	7.84	5.53
40 a 49	5.56	55.57	28.11	10.76	0
50 a 59	0	13.71	75.95	10.34	0
60 a 69	15.2	57.85	26.94	0	0
70 y más	0	29.28	58.05	5.28	7.39
Total	2.52	53.05	34.03	7.79	2.61

Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012 y el MCS 2012.

- *Salud*

La afiliación a servicios de salud de estas mujeres es mayoritariamente ofrecida por el Seguro Popular (47.5%) y tres cuartos de las JFV cuentan con los servicios médicos relacionados con el empleo (IMMS o ISSTE). No obstante, casi tres de cada 10 no cuentan con ningún servicio médico y 85.6% no tiene acceso a los beneficios de la seguridad social. Desde la perspectiva de grupos de edad (Gráfica 7), las JFV de entre 20 a 29 años se encuentran más vulnerables respecto a este derecho, seguidas por las mujeres de entre 50 a 59 años. Las mujeres mayores cuentan con mayor acceso a servicios del IMMS e ISSTE que el resto de los grupos (58.4%).

Gráfica 7. Jalisco: servicios de salud con los que cuentan las JFV



Fuente: elaboración propia a partir de estimaciones realizadas con base en los programas de cálculo de la pobreza multidimensional del CONEVAL, 2010-2012.

HACIA LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Antes de avanzar a la discusión sobre las posibles vías hacia la formulación del problema, es importante añadir una nota sobre la diversidad de los HJF. Frecuentemente se asume que estos pueden tratarse y entenderse en bloque dada la característica central y común de la jefatura femenina. Sin embargo hay una serie de factores que determinan su capacidad para asegurar el bienestar de sus miembros. Dichos factores incluyen las múltiples causas que explican la jefatura femenina de un hogar, las características de los asentamientos en los que viven las familias, diferencias étnicas, la composición del hogar y el ciclo doméstico, y el acceso a recursos externos al hogar. Los HJF pueden o no tener orígenes voluntarios sino más bien ligados a decisiones conscientes relacionadas con la búsqueda de autonomía, el rechazo a una pareja violenta u otras situaciones de abuso.

Como se mencionó antes, la jefatura femenina de los hogares no es en sí un problema y no se puede pensar una política o un programa social sensato si se parte de ahí. Por ello es necesario hacer el ejercicio de plantear el problema público cuando se quiere atender a las mujeres jefas de familia. En lo siguiente se analizan tres posibles vías hacia una definición del problema: ingresos, transmisión de desventajas y estrategias de sobrevivencia. Cada una de estas vías implica diversos acentos y su coherencia con el programa dependerá de distintos factores.

Ingresos

La desventaja numérica frente a los hogares biparentales y de jefatura masculina implica que los HJF tienen, al menos en principio, menos proveedores y por lo tanto una capacidad menor para generar ingresos.

En Jalisco, las mujeres ocupadas tienen trabajos que pagan muy poco. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo permite ver que entre 2010 y 2013 en la Zona Metropolitana de Guadalajara la proporción de mujeres ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos se incrementó del 31% a 40% respectivamente. La población de mujeres económicamente activas de Jalisco creció en esos años en 44,084 mujeres. Notablemente, el número de mujeres económicamente activas ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos aumentó a 76,894 mujeres. Ello implica que la masa de mujeres en empleos precarios (por lo menos por ingreso) ha crecido con mucha mayor facilidad que cualquier otra. El incremento sugiere además que entre 2010 y 2013 hubo una “transferencia” de mujeres ocupadas con ingresos mayores a los dos salarios mínimos hacia el grupo de mujeres ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos. La precarización de los empleos de las mujeres puede verse como un factor de riesgo adicional para los ingresos de los HJF monoparentales con hijos menores.

Este escenario, no obstante, debe matizarse. Distintos estudios han encontrado que las condiciones estructurales y las limitaciones de los HJF para captar ingresos se ven frecuentemente compensadas por mejoras en la distribución del ingreso y mejoras en la

disponibilidad del ingreso para fines alimenticios, educativos y de salud. Chant (1997, 2007) advierte que si sólo se observan y comparan los ingresos de los hogares sin observar la distribución del ingreso dentro del hogar, se puede concluir erróneamente que las mujeres en hogares biparentales de jefatura masculina están necesariamente mejor que las mujeres jefas de hogares monoparentales. Entre otras cosas, los hogares biparentales de jefatura masculina de bajos recursos destinan una proporción elevada (en 1994 González de la Rocha encontró que hasta 66%) de los ingresos al consumo discrecional y recreativo del jefe de hogar.

Transmisión de desventajas

Cuando se observa que los ingresos de los hogares de jefatura monoparental femenina tienen desventajas estructurales (participación elevada de las mujeres en empleos precarios) y relativas (tasa de dependencia mayor a hogares biparentales) para la captación de ingresos, es fácil concluir que dicha condición resulta necesariamente en el deterioro de los “horizontes de vida” de los hijos, o en otras palabras, una transmisión de las desventajas de la jefa de hogar a los hijos.

En esta línea, se argumenta (Mehra et al., 2000) que las privaciones de corto plazo relativas a la alimentación, la vivienda y la educación pueden dejar un “legado” de deficiencias y disfunción que impide la movilidad social ascendente.

Además de la acumulación de efectos directos e indirectos asociados a la desventaja económica de los HJF, los menores de los HJF tienden a ser vistos como sujetos de estigma social y preocupaciones sobre los deficientes grados de bienestar psicológico y emocional asociados a la crianza sin figura paterna. Safa (1998) observó que la ausencia total o parcial del padre y la ausencia de la madre derivada de las horas de trabajo necesarias para la sobrevivencia y reproducción doméstica podían llevar al ausentismo y el abandono escolar temprano, conductas de riesgo y paternidad o maternidad tempranas.

Finalmente, se ha argumentado que la ausencia del padre puede ser particularmente nociva para los menores varones quienes, se asume, adolecen de un modelo masculino a seguir y ven debilitada su capacidad para “ser padres y esposos responsables” (Chant, 2007 [1997]).

El escenario de la transmisión de desventajas se ve exacerbado por determinantes estructurales relativos al empleo informal y predominantemente precario de las mujeres en países en desarrollo. La falta de seguridad social, pensiones y prestaciones ligadas al empleo pueden tener efectos e implicaciones serias para los menores a largo plazo (ídem).

Sin embargo los hallazgos de una gran variedad de estudios en contextos geográficos y sociales distintos han encontrado que la jefatura femenina del hogar no determina necesaria o consistentemente resultados en nutrición, educación y desempeño inferiores a los de hogares con jefatura masculina. En contextos muy disímiles se ha encontrado que

los hijos de madres solas u HJF muchas veces podían estar mejor que sus contrapartes en hogares de jefatura masculina en cuanto a resultados en logros educativos, salud y nutrición (Blumberg, 1995; Chant, 1997; Engle, 1995; Hoddinott y Haddad, 1991; Moore y Vaughan, 1994; y Oppong, 1997). Esto en parte se explica por el incremento en la capacidad de dirección y decisión de gasto por parte de las mujeres cuando está ausente un jefe varón, pues si bien no se puede decir que las mujeres son necesaria e intrínsecamente benefactoras, sí se ha observado que la distribución y el uso de los recursos en los HJF tienden a beneficiar más a los hijos que en los hogares de jefatura masculina.

Reducida capacidad de ajuste

Las décadas de los ochenta y noventa vieron florecer estudios que reforzaban la idea de que los pobres cuentan en alguna medida con “capital social”, entendido como medios que propician resultados positivos aún en la adversidad de la pobreza (Narayan-Parker, 1997 y 1999; Collier, 2002). Las contribuciones del capital social a la vida y la sobrevivencia de los pobres en México ha sido estudiada desde distintas perspectivas, pero aquí resalta la importancia de los estudios que se realizaron en Guadalajara sobre las estrategias de sobrevivencia que los hogares de bajos recursos ponen en marcha como respuesta a cambios en escenarios macroeconómicos que afectaron la demanda de trabajo del sector productivo mexicano y jalisciense desde inicios de los ochenta del siglo veinte. Los hallazgos arrojaron que los hogares pobres establecen medidas de ajuste o estrategias de sobrevivencia que les permiten sobrellevar fenómenos como la disminución en la cantidad y calidad de empleos disponibles.

Sin embargo estudios más recientes han subrayado la necesidad de entender los límites del capital social. El parentesco y las relaciones amistosas o cooperativas con vecinos no son en sí mismas la fuente de la continuidad y por lo tanto de la sostenibilidad de los beneficios que pueden obtenerse de las relaciones de apoyo. Dichos límites son determinados en gran medida por los recursos de los hogares, que a su vez están ligados a la composición de los hogares y etapa en el ciclo doméstico. González de la Rocha, Moreno y Escobar (publicación próxima) muestran como, además de los límites inherentes a las características de los hogares, la disponibilidad de tiempo y dinero juegan un papel fundamental en la participación de los hogares pobres en las redes de apoyo e intercambios que sustentan la idea del “capital social”. Estos recursos han demostrado una correlación importante con la facilidad con la que las personas dicen poder aportar y recurrir a favores, bienes o servicios que se convierten eventualmente en instancias efectivas de la cohesión e integración social. Dichas redes de apoyo pueden o no darse dependiendo de la capacidad de los hogares para participar en intercambios y que son fundamentalmente las instancias efectivas de la cohesión y la integración social. Desgraciadamente, la disponibilidad de tiempo para dar favores se ve mermada cuando la precariedad y escasez del empleo obliga a los hogares a que más de sus miembros dediquen horas suplementarias a ocupaciones remuneradas fuera del hogar. Ello implica que el bajo crecimiento económico y el aumento en el número y porcentaje de familias en pobreza de los últimos 8 años han potencialmente reducido de manera importante la capacidad de ajuste de las familias pobres.

La reducción en la capacidad de respuesta y ajuste a la adversidad del mercado laboral se vive con especial intensidad en hogares monoparentales de familias nucleares de jefatura femenina con niños pequeños. Estos hogares, al igual que los hogares “dona” (hogares de abuelos y nietos menores), tienen más dificultades para incrementar el número de miembros que participan en ocupaciones remuneradas y frecuentemente tienen poco tiempo para participar en actividades o producir bienes y/o servicios que puedan ser intercambiados con vecinos o familiares para compensar por cuidados y alimentos para los niños, ayuda para pagar rentas, etc.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Si bien hay indicios claros de que los ingresos de los HJF pueden, con frecuencia, ser menores a los de los hogares biparentales de jefatura masculina, el programa no está diseñado para atender los fenómenos estructurales que están detrás de la carencia de ingresos. Por otro lado, si bien es posible que los HJF puedan en ocasiones concentrar, más que otros grupos, condiciones que impiden la movilidad social ascendente de sus miembros, el programa tampoco parece estar diseñado para atender resultados directos en salud, educación o empleo de los miembros jóvenes de los hogares.

La transferencia bimestral u anual de recursos a hogares de jefatura femenina no resuelve la situación de pobreza de esos hogares pero sí parece atender y asistir a la necesidad de ingresos disponibles para la producción casera de bienes intercambiables o vendibles y/o la participación activa en redes de apoyo e intercambio de favores. Si bien los hallazgos de diversas investigaciones etnográficas (Chant, 1997, 2007; González de la Rocha, 1994, 2006) impiden hablar de los hogares de jefatura femenina como necesariamente los más pobres de los pobres, la literatura sí permite observar una reducción en la disponibilidad de tiempo de las jefas de hogar derivada de la feminización e institucionalización de las obligaciones y responsabilidades domésticas, muchas veces relacionadas con el aumento de corresponsabilidades derivadas de relaciones contractuales con el Estado, quien ha elegido a las mujeres como principales embajadoras del bienestar y el desarrollo social de las comunidades pobres en México desde hace más de 15 años. El incremento en las horas necesarias para generar los ingresos necesarios para el hogar, sumado al incremento de obligaciones y necesidades para la reproducción doméstica, limitan gravemente la capacidad de los hogares para enfrentar situaciones de carencias como lo hacen otros grupos domésticos que tienen más miembros y un mayor potencial de participación en redes de apoyo.

Tabla 12. Cuadro comparativo de las vías de conceptualización del problema

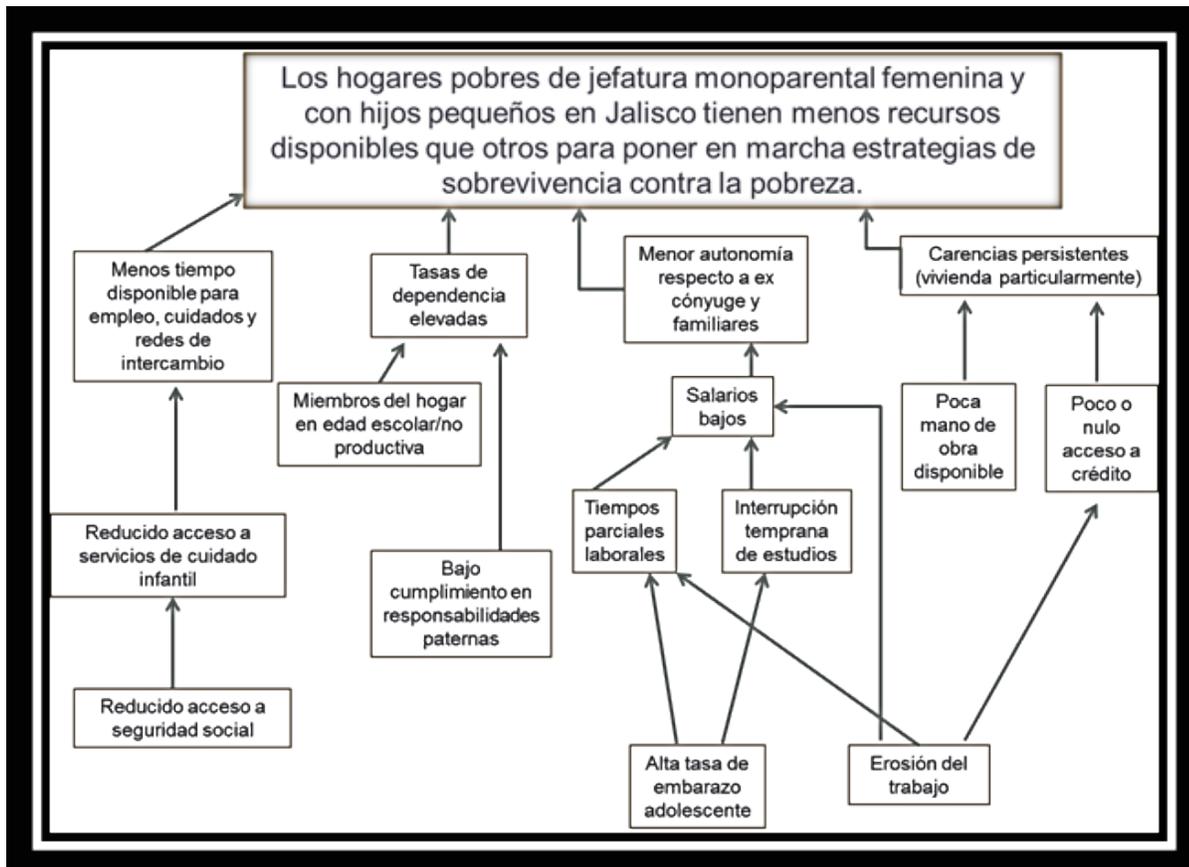
Factor crítico para la formulación del problema	Argumentos a considerar que apoyan esta vía	Argumentos a considerar en contra de esta vía
Ingresos	<p>Los HJF con hijos menores de edad tienen menos perceptores de ingresos.</p> <p>Los empleos a los que acceden frecuentemente las mujeres jefas de hogar son precarios.</p> <p>Dado que no se reducen las responsabilidades en el hogar, hay un límite “natural” al número de horas que puede trabajar la jefa de hogar.</p> <p>Es fácil de comunicar.</p> <p>Vínculo obvio con beneficio que entrega el programa.</p>	<p>Evidencia en Jalisco (ver arriba y anexos) muestra que los HJF no son necesariamente más pobres que otros y que la población vulnerable por ingresos no es mayor en HJF.</p> <p>Se excluye a las mujeres en hogares biparentales pobres (frecuentemente en peores condiciones que las mujeres en HJF).</p>
Pobreza persistente	<p>Las privaciones temporales en alimentación, educación y vivienda pueden dejar un “legado de pobreza”.</p> <p>Estigma social puede llevar a conductas de riesgo (ausentismo y deserción escolar).</p>	<p>No se encontró evidencia de que en Jalisco los hijos de mujeres jefas de familia estudien menos que otros.</p> <p>El argumento estigmatiza más al grupo.</p> <p>El argumento omite el énfasis en mujeres e institucionaliza actitudes populares de “sacrificios” maternos a favor de los hijos.</p> <p>El argumento ignora hallazgos de mayor libertad y apoyo a estudios y oficios/profesiones en HJF en comparación con otros hogares.</p>
Reducida capacidad de ajuste	<p>Es consistente con los hallazgos de una gran cantidad de estudios empíricos, particularmente con estudios sobre hogares pobres de jefatura femenina en Jalisco.</p> <p>Es consistente con hallazgos del análisis estadístico realizado en este estudio.</p> <p>Responde a la dimensión de “tejido social” además de la dimensión material de la pobreza.</p>	<p>El vínculo entre el apoyo que entrega el programa y el problema es menos obvio.</p> <p>Esta vía puede verse como una legitimación por parte del estado de soluciones parciales, paliativas e improvisadas a la pobreza.</p>

Por lo anterior se sugiere para el Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia la siguiente formulación del problema:

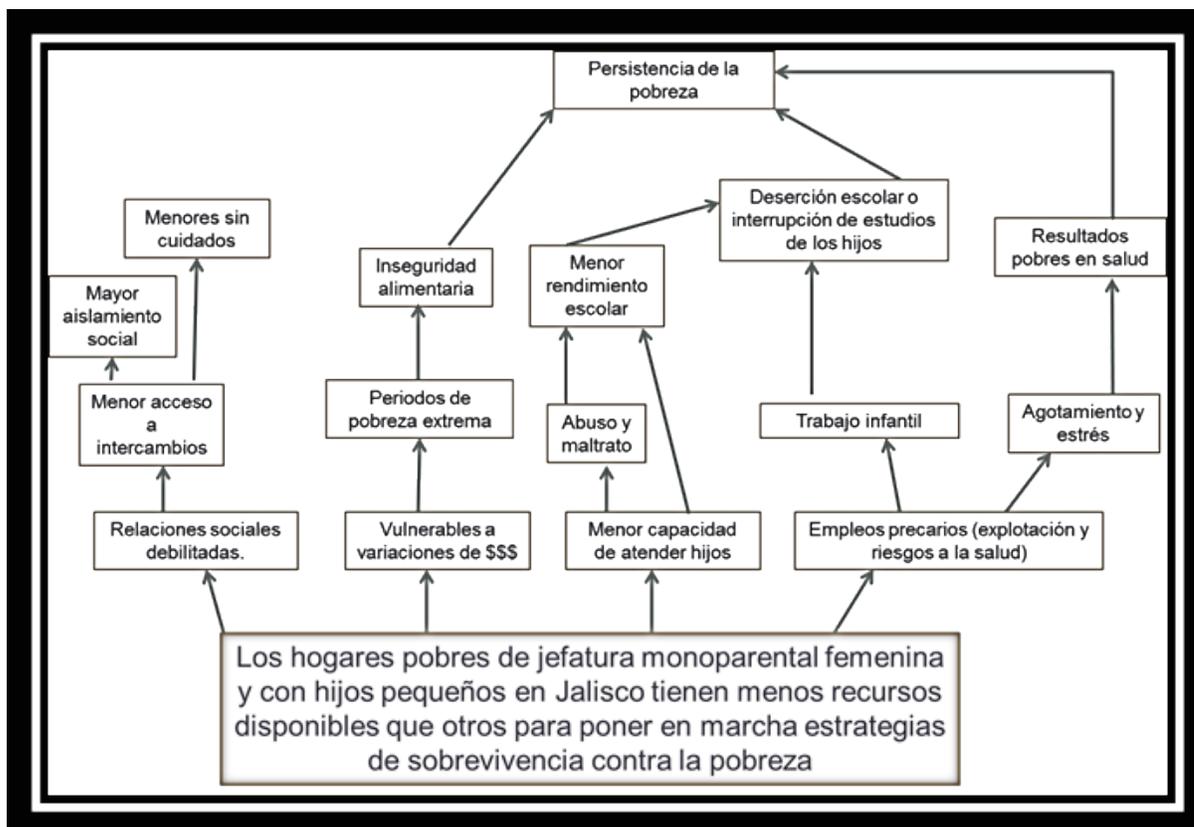
P = Los hogares pobres de jefatura monoparental femenina y con hijos pequeños en Jalisco tienen menos recursos disponibles que otros para poner en marcha estrategias de sobrevivencia contra la pobreza

PROPUESTA DE ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA DEL GOBIERNO DE JALISCO

Causas

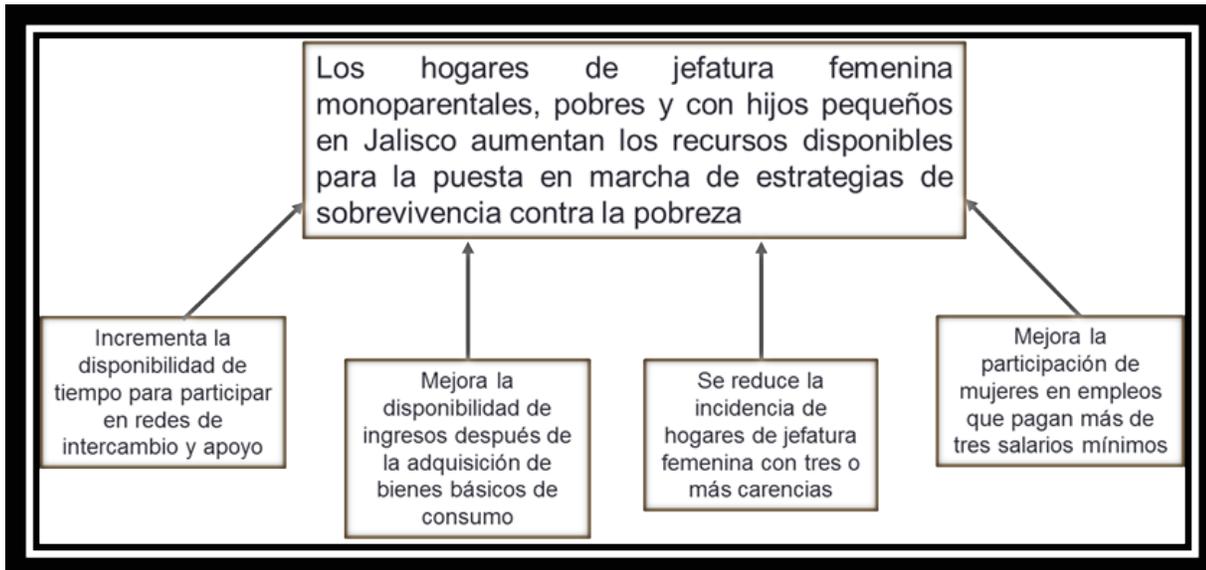


Efectos

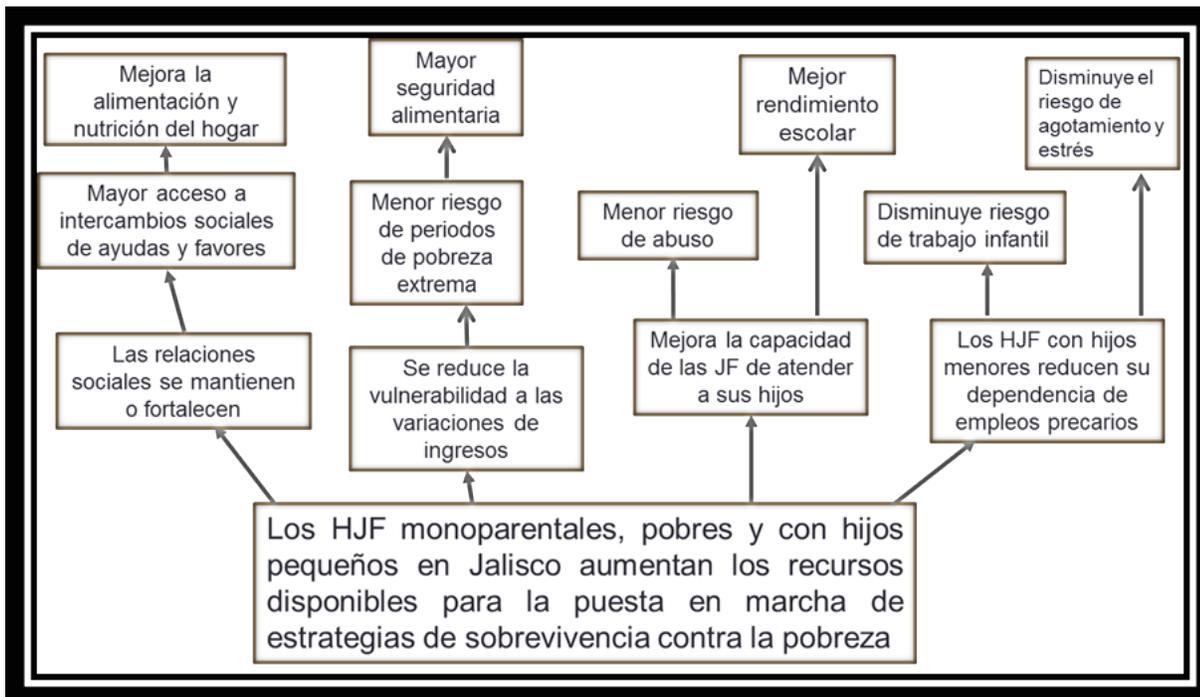


PROPUESTA DE ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA DEL GOBIERNO DE JALISCO

Medios



Fines



SECCIÓN 2: PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA ATENDER EL PROBLEMA

El poder ejecutivo de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración social, es la entidad responsable de formular alternativas de políticas y programas que atiendan el problema público identificado en el presente diagnóstico. Para ello este documento hará hincapié en las prácticas internacionales que otros gobiernos locales o nacionales han puesto en marcha, así como en las posibles alternativas de acción que el equipo consultor propone como posibles soluciones a dicho problema.

Los HJF no han sido el objeto explícito de atención de programas sociales debidamente sistematizados, evaluados y analizados a largo plazo. Una de las razones detrás de esto es lo poco decisiva que resulta la evidencia respecto a la efectividad de focalizar dichos hogares como proxys de hogares pobres. Otro factor que ha frenado la proliferación de programas para HJF pobres es la posibilidad de cometer una especie de error de falsos negativos, es decir, la omisión errónea de mujeres pobres que viven en hogares de jefatura masculina.

Sin embargo distintos gobiernos nacionales y sub-nacionales han echado a andar programas focalizados en mujeres jefas de familia mediante lógicas de intervención distintas y resultados mixtos.

En lo siguiente se analizan algunos programas implementados en países tan diversos como E.U.A., Bangladesh y Chile, y se formulan sucintamente alternativas de programas a considerar para atender el problema formulado en este estudio con base en las estimaciones de pobreza y estudios de dinámicas de los hogares pobres de Guadalajara y Jalisco.

PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Programa:

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar
Servicio Nacional de la Mujer, Chile

Año de creación:

2007

Contexto general:

El programa aborda la baja tasa de participación laboral femenina por falta de herramientas que les permitan superar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo. Esto, a través de un modelo de intervención de coordinación intersectorial y de ejecución municipal, que desarrolla y fortalece las capacidades y habilidades laborales de las participantes. Las mujeres ingresan al programa y acceden a los talleres de habilitación laboral (doce sesiones). En la última sesión de este taller, proyectan su trayectoria en el trabajo dependiente o independiente, a partir de sus requerimientos, experiencia laboral y de las prestaciones disponibles en su comuna, accediendo a diferentes beneficios.

Este programa corresponde a la reformulación del Programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las trabajadoras Mujeres Jefas de Hogar” implementado por el SERNAM entre los años 2007-2010 bajo la administración de Michelle Bachelet, conocida por su enfoque de género en las políticas nacionales. El programa se enmarca en los principios y objetivos del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2010, y en la Agenda de Género del Gobierno, que contiene los propósitos de la Presidenta de la República y su gobierno orientados a para disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres.

Componentes:

Talleres de habilitación laboral
Capacitación e intermediación laboral
Apoyo al emprendimiento
Nivelación de estudios
Alfabetización digital
Atención en salud odontológica
Educación parvularia

Los apoyos señalados se entregan a las mujeres en función sus trayectorias laborales y/o necesidades, el contexto local y los cupos disponibles que tenga el municipio para cada uno de los componentes

Población objetivo y focalización:

Mujeres económicamente activas, es decir trabajando, cesantes, o buscando trabajo por primera vez, entre 18 y 65 años, pertenecientes al primer, segundo o tercer quintil de ingreso. Se selecciona a las mujeres por orden de llegada y, en caso de haber sobredemanda, cada ejecutor define los criterios de priorización de acuerdo a las necesidades locales, hasta completar los cupos definidos. Pueden ser jefas de hogar prioritariamente, pero también no jefas en caso de cupo.

Seguimiento:

Se realiza a través de un sistema informático durante la etapa de postulación y de pre-selección, que contiene una plataforma que simula una ficha de postulación, la cual contempla 45 preguntas que permiten caracterizar a la mujer y conocer su perfil sociolaboral.

Objetivos:

Lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral;
Capacitar a las mujeres jefas de hogar en un oficio para aumentar su movilidad y empleabilidad.

Principales logros, fallas y resultados:

El programa es evaluado anualmente y se ha mantenido durante ya 8 años vigente, constantemente modificando y mejorando su diseño e implementación de acuerdo a las distintas recomendaciones que ha recibido de las evaluaciones.

Se ha determinado que en términos de diseño el programa es adecuado al problema planteado y que hay coherencia entre sus objetivos, componentes, propósito y estrategia. Algunos de los puntos en los que debe poner atención el programa tienen que ver por un lado con la difusión del programa que está a cargo de los municipios y que no siempre se hace de forma adecuada o completa. Los cursos que se dan se determinan por diagnósticos que realizan las entidades económicas y por tanto, las usuarias necesitan mayor información sobre los cursos que se les ofrecen y del por qué esos y no otros que tal vez prefieran. No hay un proceso de seguimiento que permita evaluar el impacto real del programa sobre el acceso al mercado de trabajo y la mejora de condiciones laborales de las usuarias.

Fuente:

<http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=3>

<http://www.coyhaique.cl/portalmunicipalidad/files/programajefashogar.pdf>

<http://www.programassociales.cl/programas/1362/2014/3>

Programa:

Microcréditos para mujeres.

Bangladesh Rural Advancement Committee (BRAC)

Año de creación:

1973

Contexto general:

BRAC es una organización no gubernamental que se inició en 1972 bajo el nombre de Comité de Asistencia y Alivio de Bangladesh en respuesta a las necesidades de miles de refugiados que retornaron a sus hogares después de la Guerra de independencia del país. En 1973 BRAC reorientó su vocación hacia el desarrollo comunitario de largo plazo. La misión de esta agencia es lograr cambios positivos en la calidad de vida de la población de Bangladesh que enfrenta pobreza extrema, analfabetismo, enfermedades y otras limitaciones. Las mujeres y niñas han sido el principal blanco del enfoque anti-pobreza de la organización, ya que reconocen sus mayores vulnerabilidades pero también su gran motivación para el cambio. Actualmente la organización ofrece distintos tipos de productos y servicios para el combate a la pobreza tanto en contextos urbanos como rurales.

Componentes:

Se organiza a mujeres no poseedoras de propiedad de tierras en grupos auto-seleccionados de 30 a 40 mujeres.

Se provee dos tipos de productos micro-financieros: micro préstamos (grupales y exclusivos para mujeres) y préstamos para microempresas (individuales tanto para hombres como para mujeres). Los primeros son ofrecidos al sector más pobre para ayudarlo a emprender una actividad económica generadora de ingreso. La segunda modalidad es para micro-empresas que ya se encuentren operando.

Población objetivo y focalización:

Mujeres en pobreza que no poseen tierra y mujeres y hombres microempresarios

Seguimiento:

Información no disponible.

Objetivos:

Proveer servicios financieros de préstamo para Contribuir a la reducción de la pobreza, crear oportunidades para el autoempleo, aumentar el ingreso de los hogares y reducir vulnerabilidades en los pobres rurales, especialmente mujeres, permitiendo su empoderamiento.

Principales logros, fallas y resultados:

El programa de microfinanzas de esta organización cuenta ya con una amplia experiencia desde su creación y con ello ha logrado diseñar, probar y adaptar sus productos y servicios de préstamos y ahorros a las necesidades de la población pobre de aquel país. Se ha

considerado como innovador, inclusivo y centrado en el cliente.

El programa ha sido objeto de distintas evaluaciones de impacto que han atestiguado sobre algunos aciertos del programa:

-los beneficiarios han diversificado su actividad económica y se han auto-empleado en pequeños negocios;

-los beneficiarios han mejorado notablemente su nivel de ingresos y la sostenibilidad de los mismos;

-El gasto de las familias ha también aumentado, lo que activa las economías locales.

Sin embargo, en algunos casos el impacto ha sido limitado o bien insignificante, por ejemplo en cuanto a la creación de empleos, la creación de ahorros familiares y el mejoramiento de la vivienda.

Fuente:

<http://microfinance.brac.net/>

http://mackcenter.berkeley.edu/assets/files/articles/BRAC%20Final%20%202010_4.2%20LL.pdf

http://dukespace.lib.duke.edu/dspace/bitstream/handle/10161/6661/MP_draft_final.pdf?sequence=1

www.ccsenet.org/ibr

Programa:

Emprendimiento comunitario. Massachusetts, EEUU

Capacitación a mujeres de bajos recursos para iniciar su micro-empresa.

Año de creación:

1995

Contexto general:

En 1995, durante la administración de Bill Clinton, se inició en Massachusetts la implementación de un programa focalizado en las familias más necesitadas. Alrededor de once mil familias, la mayoría de ellas de jefatura femenina con hijos menores de edad, iniciaron la transición de receptores de la beneficencia pública hacia participantes de la fuerza de trabajo.

El programa de emprendedurismo comunitario, ofrecido por la organización sin fines de lucro “Centro para la mujer y empresas”, fue creado para responder a estas necesidades de las mujeres con bajos recursos sin capacitación para desempeñar una actividad económica. La misión de esta organización es empoderar a las mujeres para que sean autosuficientes y prósperas a través de su travesía como emprendedoras.

Componentes:

Capacitación de 2 años impartida por empresarios exitosos sobre evaluación y desarrollo de sus propios negocios con miras a estimular la formación de un patrimonio propio a través de la enseñanza de economía y aspectos vinculados al crédito y a las estrategias para aumentar los ahorros.

Apoio personalizado de consejeros de negocios y soporte de sus compañeras de clase.

Población objetivo y focalización:

Mujeres de bajos recursos semiempleadas o desempleadas

Seguimiento:

Se recolectó información de las beneficiarias en su ingreso al programa. Se selecciona una muestra de estas mujeres para el seguimiento a las cuales se entrevista de manera estructurada y semiestructurada además de formarse grupos focales.

Objetivos:

- Crear oportunidades de crecimiento de nuevos negocios para los más necesitados –semiempleadas o desempleadas – que desean tener su propio negocio y no han tenido la oportunidad de hacerlo
- Estimular el crecimiento de negocios locales y la creación de nuevos empleos
- Ayudar a las mujeres a construir negocios fuertes y capacidades para la vida que les permitirán convertirse en líderes en el ámbito laboral y doméstico, y ejemplos para sus hijos y comunidades
- Utilizar el emprendedurismo para que las mujeres alcancen la autosuficiencia económica y mejoren la seguridad económica de sus familias

Principales logros, fallas y resultados:

Las mujeres que participaron en el programa consideran que éste ha provocado cambios positivos. No solamente han aprendido a crear sus propios negocios, sino que han adquirido conocimiento sobre su mantenimiento y operación, y han mejorado sus aptitudes de pensamiento crítico y de gestión. Ahora evalúan y consideran sus propias ideas, y tienen un mayor sentido del valor propio (autoestima) además de mayores conocimientos sobre economía. Sin embargo, el estudio que se realizó fue a muy pequeña escala y de tipo cualitativo, por lo que la generalización de estos hallazgos aún debe trabajarse.

Fuente:

Dumas, Colette (2001) “Micro Enterprise Training for Low-Income Women: The Case of the Community Entrepreneurs Programme”, *The Journal of Entrepreneurship* 10(1): 17-42.

PRÁCTICAS NACIONALES DE ATENCIÓN A JEFAS DE FAMILIA

Programa:

Programa Jefas de Familia
Gobierno de Nuevo León

Año de creación:

2011

Contexto general:

En el año 2008, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estimó que el 21.5% de los hogares de jefatura femenina de Nuevo León estaba en situación de pobreza. En 2010 los hogares de jefatura femenina representaron el 19.5% de los hogares del estado de Nuevo León. Éste es un estado con incidencia relativamente baja de población pobre y con pobreza extrema, sin embargo las estimaciones realizadas por CONEVAL revelaron incrementos en la población pobre y pobre extrema entre 2010 y 2012 (CONEVAL 2013 Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2010-2012). Dicho lo anterior, Nuevo León es uno de los estados en donde más se ha incrementado el porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta básica con los ingresos que percibe por su trabajo.

Componentes:

- Apoyo económico
- Bienes y servicios
- Vinculación con otras instancias de gobierno

Población objetivo y focalización:

El programa atiende a mujeres jefas de familia de entre 17 y 50 años de edad que tengan hijos menores de 15 años, cuyo estado civil sea soltera, separada, divorciada o viuda y que tengan al menos un hijo(a) menor de 15 años. El programa prioriza la atención (“orden de incorporación” al programa) de acuerdo a la condición de pobreza y la fecha de registro de las candidatas.

Seguimiento:

De acuerdo a las Reglas de Operación (2012) del programa, el programa está obligado a realizar una evaluación externa, sin embargo los resultados de la misma no se han hecho disponibles a través de la página web oficial del programa.

El programa monitorea con frecuencia anual y bienal indicadores estratégicos y de gestión sobre jefatura de hogar femenina y pobreza como el porcentaje de HJF pobres y la variación porcentual del ingreso promedio de los hogares beneficiados.

Objetivos:

El programa tiene como objetivo general contribuir a disminuir la pobreza de las jefas de

familia en el estado de Nuevo León, y como objetivo específico “mejorar el nivel de vida de las jefas de familia en condiciones de pobreza y de sus hijas e hijos.” (ROP PJF de Nuevo León, 2012). Entre los indicadores a los que el programa da seguimiento en su MIR se encuentran indicadores de percepción sobre ingresos, facilidad para adquirir medicamentos y facilidad para la adquisición de alimentos.

Principales logros, fallas y resultados:

De acuerdo con una publicación de la prensa local en Nuevo León, desde 2011 el programa ha atendido a treinta mil de cuarenta mil mujeres jefas de familia vulnerables, lo que representaría una cobertura de cerca del 75% de la población objetivo.

Fuente:

Gobierno de Nuevo León, Poder Ejecutivo (2013). Matriz de Indicadores para Resultados. Programa de Jefas de Familia. http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/mir_jefas_de_familia.pdf

Gobierno de Nuevo León, Poder Ejecutivo (2012). Reglas de Operación del Programa Jefas de Familia. http://archivo.nl.gob.mx/pics/pages/sdsocial_mujeres_jefas_base/repodeoperacion2012.pdf

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n3655007.htm>

VALORACIÓN DE PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Las intervenciones focalizadas que buscan atender de manera prioritaria a las jefas de hogares pobres no cuentan con una representación adecuada en el universo de revisiones sistemáticas o evaluaciones de impacto rigurosas. Por ello hasta ahora es arriesgado establecer puntos de comparación que permitan contrastar ciertas intervenciones contra otras que han sido evaluadas exitosamente y cuya efectividad esté adecuadamente valorada. Aun así es posible identificar rasgos de los programas mencionados arriba que determinan en cierto sentido las prioridades y los objetivos implícitos y explícitos.

En materia de focalización es importante resaltar la tendencia hacia la universalización de los servicios y programas para mujeres, o la focalización de éstos a mujeres pobres, más allá de si éstas son o no jefas de hogar. Dicha tendencia es consistente con diversas observaciones que indican que con frecuencia los hogares no distribuyen equitativamente los ingresos generados por proveedores únicos. A la luz del programa existente en Jalisco, resulta deseable valorar la viabilidad de establecer servicios de calidad para mujeres de bajos recursos más allá de la jefatura del hogar en el que viven.

Por otro lado, la focalización a jefas de familia pobres y con hijos menores de 15 años, como es el caso del programa de Nuevo León, constituye una estrategia que debería valorarse en Jalisco pues ello incrementa la posibilidad de que los hogares beneficiados sean efectivamente quienes padecen el problema.

Los programas que promueven el desarrollo de proyectos productivos de mujeres pobres tienden a enfatizar el potencial económico de los productos o servicios que las mujeres pueden intercambiar en el mercado y en contrapeso a la precarización del empleo en gran parte de los países en desarrollo. Sin embargo los programas de atención a jefas de familia analizados no han fortalecido el vínculo entre proyectos productivos y el acceso a la seguridad social y la formalización del autoempleo. Dadas las carencias encontradas en este diagnóstico entre la población de HJF, en el caso jalisciense dicho vínculo resultaría especialmente deseable.

PROPUESTA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN A MUJERES POBRES JEFAS DE FAMILIA

Con base en el presente diagnóstico a continuación se señalan posibles vías de atención al problema público (ver Anexo 2 para un comparativo con el programa actual).

- Programa de facilitadores comunitarios especializados para mujeres jefas de familia (variante: grupos de apoyo mutuo para la obtención de servicios y programas)

Es un programa centrado en el acceso a servicios públicos universales o servicios y programas focalizados para mujeres ya sean de bajos recursos o mujeres jefas de familia.

Consiste en la puesta en marcha de redes de facilitadores/monitores comunitarios que den asesoría, información y apoyo técnico de manera periódica a los hogares de jefatura femenina vulnerables a la acumulación de desventajas con el objetivo de mejorar el acceso de las mujeres que viven con más carencias (más pobres) a los servicios y programas como educación básica para los hijos en edad escolar, Guarderías y Estancias Infantiles, Seguro Popular, INEA, Prospera, programas de capacitación para el trabajo, programas de emprendedurismo y autoempleo de SEDESOL y Secretaría de Economía (FONAES).

La población objetivo de este programa también será los hogares pobres de jefatura femenina con hijos menores de 17 años en localidades rurales y urbanas de los 125 municipios de Jalisco.

El programa tendrá así el objetivo de reducir la cantidad de hogares de jefatura femenina que sufren de carencias que les hacen vulnerables a la pobreza. Particularmente se buscará:

- incrementar los niveles educativos de las mujeres jefas de familia
- impedir la deserción escolar de sus hijos
- mejorar la salud de los miembros de los hogares y reducir los gastos que éstos hacen para el cuidado de su salud
- incrementar la proporción de mujeres jefas de familia con acceso a la seguridad social.

Los facilitadores serán trabajadores(as) sociales capacitadas por el programa y la SEDIS, encargadas de conocer la situación de un determinado número de hogares pobres de jefatura femenina de las colonias y municipios más pobres de Jalisco, y de trabajar con estos hogares periódicamente revisando boletas de calificaciones, cartillas de salud y vacunación, escuchando y sistematizando casos de maltrato o incumplimiento de servicios públicos y reportándolos a las autoridades competentes, orientando sobre la existencia de servicios o programas, así como sobre los documentos necesarios para la inscripción o el acceso a dichos servicios.

- Programa de transferencias no condicionadas de efectivo

Las transferencias de efectivo tienen el beneficio de reducir los costos de producción de bienes o servicios para la población objetivo. Al incrementar los ingresos en los hogares pobres de jefatura femenina se puede reducir, al menos temporalmente, la pobreza, se puede mejorar la nutrición de los miembros jóvenes del hogar, la participación de los miembros del hogar en servicios de salud y educación, y la capacidad de estos hogares para participar de redes sociales de intercambio de ayuda y favores.

Este programa tiene como población objetivo a los hogares pobres de jefatura femenina con hijos menores de 17 años en localidades rurales y urbanas de los 125 municipios de Jalisco. Su objetivo es mejorar los ingresos de las mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza que habiten en los 125 municipios de con el fin de contribuir a incrementar el apoyo económico para el cuidado y bienestar de sus dependientes menores de edad, así como incrementar su participación en redes sociales de ayuda e intercambio.

Las transferencias que hace el programa podrán ser bimestrales o anuales. La transferencia bimestral se entiende en este caso como un apoyo monetario que puede ser destinado a despensa, medicinas, calzado y ropa, artículos escolares, etc. y la transferencia anual se destina a proyectos productivos de una o más mujeres jefas de familia. Este programa deberá buscar la forma en que los apoyos a proyectos productivos desemboquen en proyectos sostenibles que además de proveer ingresos a las mujeres emprendedoras, esté ligado a derechos sociales como la seguridad social.

- Programa de capacitación y emprendimiento

Ofrece capacitación al empleo y emprendedurismo a mujeres vulnerables con hijos menores de edad con el objetivo de aumentar su participación laboral, mejorar su empleabilidad y procurar fuentes de ingreso para sus hogares. El contexto urbano o rural determina en buena medida las condiciones de empleo y las oportunidades productivas, de ahí que deba ser dirigido de manera distinta según estas características.

Desde el punto de vista urbano, o contextos rurales donde sí haya oportunidades de empleo, el programa de capacitación laboral debe focalizarse en mujeres desempleadas o sin empleo formal, de edades entre 18 y 65 años y con hijos menores de 17 años. Se dará preferencia a las jefas de hogar entendidas como aquellas que contribuyen de manera única o mayoritaria con la economía del grupo familiar. Las capacitaciones deberán estar vinculadas al sector de servicios o manufactura compatibles con un nivel de primaria completa o secundaria incompleta/completa. Para ello se deben establecer vínculos con las empresas solicitantes de mano de obra especializada.

En el caso de comunidades rurales donde no haya sector productivo pujante o demandante de empleos femeninos, la capacitación deberá ser en términos de emprendedurismo bajo la forma de cooperativa para la comercialización de productos de alto valor agregado ya sea artesanales (ornamento, alimenticios) o bien producción agrícola en pequeña escala.

Es importante añadir componentes complementarios como apoyos para traslado al lugar de los cursos y que estos puedan llevarse a cabo en horarios y días convenientes para las madres, por ejemplo los sábados mientras que a los hijos menores se les proporcionan también actividades lúdico-educativas.

Como mecanismo de seguimiento se plantea el uso de cuestionarios socio-económico de entrada y seguimiento para todas las postulantes, con miras a realizar una evaluación de impacto.

El programa requiere de una cooperación intersectorial y de vinculación con el sector productivo. El seguimiento también puede realizarse a nivel de empresa/ sector beneficiado de manera a llevar un mejor control sobre la oferta del empleo.

Tabla 13. Cuadro comparativo de alternativas de política pública

Alternativa propuesta	Área de incidencia	Focalización	Comentarios
Programa de facilitadores comunitarios	Adopción de servicios y programas públicos entre la población objetivo del programa. Como resultado directo de este incremento en la adopción de servicios pueden esperarse disminuciones en carencias de la población.	Mujeres mayores de 17 años en hogares pobres, con y sin empleo.	En Nuevo León el programa tiene un componente de vinculación con otras instancias (DIF, procuración de justicia...) y en su MIR se monitorea el avance en acuerdos firmados con otras dependencias u organizaciones de la sociedad civil.
Programa de transferencias no condicionadas a MJH	Ingresos y redes sociales de apoyo e intercambios. Como resultado directo del incremento de ingresos se podría esperar que la población beneficiada reduzca su inseguridad alimentaria y mejore su participación en redes sociales de apoyo e intercambio, así como la cohesión social de las comunidades en las que opera el programa.	Jefas de familia de hogares pobres con hijos menores de 18 años.	A diferencia de los programas que se concentran en la promoción y el desarrollo de actividades productivas de mujeres, las transferencias condicionadas añaden ingresos a los hogares donde las mujeres ya desarrollan alguna actividad económica.
Programa de capacitación y emprendimiento para mujeres jefas de hogar	Ingresos y aptitud para el empleo. Como resultados directos de esta intervención podrían esperarse incrementos en capacidades y habilidades transferibles entre la población beneficiaria.	Mujeres jefas de hogar con y sin educación básica que tengan hijos menores de edad y quieran mejorar o ampliar sus capacidades para el empleo.	Con frecuencia los programas de atención a jefas de familia y/o mujeres en general incorporan componentes de capacitación para el empleo o el desarrollo de actividades productivas. Es importante ligar estos esfuerzos con los programas existentes como el Servicio Nacional de Empleo y con directorios de agencias de recursos humanos.

PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE POLÍTICA

En el presente diagnóstico y por las razones descritas arriba se propone que en respuesta al problema público propuesto se implemente un programa de transferencias no condicionadas a jefas de familia de hogares pobres con hijos menores de edad (la Secretaría podría elegir entre focalizar a hogares con población menor de 15 años o menor de 18 años) con un componente de vinculación y acompañamiento para el incremento en la adopción de servicios y programas públicos entre la población beneficiada.

Dicho programa tendría el objetivo de mejorar la capacidad de los HJF pobres para insertarse y mantenerse en redes de intercambio, mejorar sus recursos disponibles para la adquisición de alimentos y reducir la incidencia de carencias en salud, alimentación y seguridad social entre la población beneficiada.

Si bien el programa propuesto podría operar en todo el estado como actualmente lo hace el PAMJF, se sugiere que este programa atienda de manera intensiva la ZMG, principalmente los municipios que más concentran población pobre en Jalisco: Guadalajara y Zapopan y las AGEB que concentran mayor rezago (Ver Anexo 2).

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La realización del presente diagnóstico requirió únicamente de la elaboración de fichas de ejemplos y casos de éxito de programas internacionales y nacionales, cuya estructura fue la siguiente:

Rubro	Descripción
Programa	Nombre del programa e institución que lo coordina/ implementa (pública o privada)
Año de creación	Año en el que el programa inició operaciones
Contexto general	Contexto de surgimiento y en el que opera
Componentes	Distintos bienes y servicios que brinda y modalidades de atención
Población objetivo y focalización	Población que el programa busca atender y su estrategia de focalización
Seguimiento	La manera en que realiza monitoreo, seguimiento de sus evaluados antes y después de recibir los beneficios del programa
Objetivos	Objetivos general y específicos que persigue
Principales logros, fallos y resultados	Apreciaciones a partir de evaluaciones o artículos académicos o prensa sobre el desempeño e impactos del programa
Fuente	De dónde se obtuvo la información

REFERENCIAS

Blumberg, Rae Lesser (1995), "Introduction: Engendering Wealth and Well-Being in an Era of Economic Transformation", en Rae Lesser Blumberg, Cathy Rakowski, Irene Tinker y Michael Monteón (cords.) Engendering Wealth and Well-Being: Empowerment for Global Change (Boulder: Westview) 1-14.

Buvinic, Mayra and Gupta, Geeta Rao (1997), "Female-headed Households and Female-Maintained Families: Are They Worth Targeting to Reduce Poverty in Developing Countries?", Economic Development and Cultural Change 45:2, 259-80.

Chant, Sylvia (1997), "Women-headed Households: Poorest of the Poor? Perspectives from Mexico, Costa Rica and the Philippines", IDS Bulletin 28:3, 26-48.

Chant, Sylvia (2007), "Poverty begins at home? Questioning some (mis)conceptions about children, poverty and privation in female-headed households", en The state of the world's children 2007, Background Paper, UNICEF.

Collier, Paul (1998), Social Capital and Poverty. Social Development Department Social Capital Working Paper Series, (Washington: World Bank)

Engle, Patrice L. (1995), "Father's Money, Mother's Money, and Parental Commitment: Guatemala and Nicaragua" en Rae Lesser Blumberg, Cathy Rakowski, Irene Tinker y Michael Monteón (cords.) Engendering Wealth and Well-Being: Empowerment for Global Change (Boulder: Westview) 155-79.

González de la Rocha, Mercedes (1994a), The Resources of Poverty: Women and Survival in a Mexican City (Oxford: Blackwell).

González de la Rocha, Mercedes (1994b), "Household Headship and Occupational Position in Mexico", en Eileen Kennedy y Mercedes González de la Rocha, Poverty and Well-Being in the Household: Case Studies of the Developing World (San Diego: Center for Iberian and Latin American Studies, University of California San Diego) 1-24.

González de la Rocha, Mercedes (2006), Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades (México: CIESAS).

González de la Rocha, Mercedes, Martha Moreno e Inés Escobar (publicación próxima), Revista del Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México.

Hoddinott, Johnny Haddad, Lawrence (1991), Household Expenditures, Child Anthropomorphic Status and the Intra-Household Division of Income: Evidence from the Côte d'Ivoire (Oxford: University of Oxford, Unit for the Study of African Economics).

Mehra, Rekha, Esim, Simel y Simms, Margaret (2000), Fulfilling the Beijing Commitment:

Reducing Poverty, Enhancing Women's Economic Options (Washington DC: International Center for Research on Women).

Moore, Henrietta y Vaughan, Megan (1994), *Cutting Down Trees: Gender, Nutrition and Agricultural Change in the Northern Province of Zambia, 1890-1990* (Portsmouth, New Jersey: Heinemann).

Moser, Caroline (1992), “Adjustment From Below: Low-income Women, Time and the Triple Role in Guayaquil, Ecuador”, en Haleh Afshar y Carolyne Dennis, C. (cords.), *Women and Adjustment Policies in the Third World* (Basingstoke: Macmillan) 87-116.

Narayan-Parker, Deepa (1997), “Voices of the Poor. Poverty and Social Capital in Tanzania” (Washington: World Bank)

Oppong, Christine (1997), “African Family Systems and Socio-economic Crisis”, en Aderanti Adepoju (coord.), *Family, Population and Deveolpment in Africa* (London: Zed) 158-182.

Safa, Helen (1998), “Female-headed Households in the Caribbean: Sign of Pathology or Alternative Form of Family Organisation?”, *The Brown Journal of World Affairs* 5(2): 203-214.

GLOSARIO

Árbol de problemas	Es una estructura causal que presenta de manera explícita las causas estructurales, causas intermedias y efectos del problema que pretende atender el programa. El objetivo de este elemento es ayudar a entender la problemática a resolver al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.
Árbol de objetivos	Es una representación de la situación esperada al resolver el problema; con base en el árbol de problemas se genera un esquema en el que los efectos negativos del problema se convierten en fines y las causas que lo originan en medios para lograr estos últimos. Esta sección permitirá la definición de objetivos en torno al problema planteado y la determinación de aquellos que se pretende lograr con la intervención.
Diagnóstico	Uno de los elementos indispensables para un diseño robusto de cualquier política pública, es la identificación y caracterización del problema que se quiere resolver. Por ello, uno de los elementos fundamentales es contar con un diagnóstico, previo a la implementación, en el que además de definir el problema se justifique porque es un problema público.
Metodología del Marco Lógico:	Herramienta que ayuda a diseñar y estructurar mejor los programas, además de facilitar la evaluación de los mismos, logrando que tengan resultados de impacto para la sociedad.
Población objetivo	Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
Población potencial	Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
Tipo de Intervención	Identificación del mecanismo a través del cual se pretende operar; se deberá definir el tipo de apoyo (no monetario, monetario) y las condiciones relacionadas con su otorgamiento (condicionalidad de los apoyos o corresponsabilidad de los beneficiarios y la unidad responsable de operación del programa) atendiendo a la congruencia de esta información y el contexto en el que se opera, así como los objetivos definidos y el grupo de población que se pretende atender.

Fuente: Coneval, <http://www.coneval.gob.mx/>

ANEXO 1. TALLER DE CONSULTA

El taller de consulta con expertos es parte esencial del presente diagnóstico. Para su realización se convocó a figuras expertas de la academia, la abogacía y la defensa de los derechos sociales y se buscó maximizar su aportación al resultado y documento final del diagnóstico a través de técnicas grupales dirigidas. El taller quedó registrado en soporte de audio, y sus productos serán analizados y entregados a la Dirección General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Expertos en el taller

Dra. Magdalena Villarreal

Es profesora investigadora de CIESAS OCCIDENTE con un doctorado en sociología rural de la Universidad de Wageningen, Holanda. Sus principales áreas de estudio son el desarrollo rural, la antropología social del dinero y las deudas, la migración y el análisis del desarrollo centrado en agentes. Entre sus publicaciones recientes se encuentran Villarreal, M. “De dineros, crisis y sobreendeudamientos” y “Mexicanos endeudados en la crisis hipotecaria en California”, ambas en Desacatos, Revista de Antropología Social, núm. 44. CIESAS, así como Villarreal, M. ‘Cálculos financieros y fronteras sociales en una economía de deuda y morralla’ en Civitas, Revista de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 3, Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

Dra. Mercedes González de la Rocha

Mercedes González de la Rocha es licenciada en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México, Doctora en Filosofía de la Universidad de Manchester (Inglaterra) y es Magister del Master of Arts in Economic and Social Studies. Asimismo, es investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Sus investigaciones se centran en el campo de los estudios de pobreza, organización social de la familia y los grupos domésticos, cambio económico y su impacto en la vida familiar y los efectos de la política social en la vulnerabilidad de los pobres. En 1988 recibió el premio Miguel Othón de Mendizábal a la Mejor Investigación con su libro Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara. La Academia de la Investigación Científica le otorgó el premio de la Academia de la Investigación Científica en Ciencias Sociales 1994. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de California, en San Diego y en la Universidad de Texas, en Austin. Ocupó la cátedra Simón Bolívar en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Cambridge (Inglaterra). Fue co-directora (junto con Agustín Escobar) de las evaluaciones cualitativas de impacto del programa Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, antes PROGRESA) de 1999 a 2005 y directora de las mismas de 2006 a 2008.

Coordinadores:

Mtra. Laura Pedraza Espinoza

Mtro. Diego Escobar González

Resultados del taller de diagnóstico del estudio del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

El taller de diagnóstico del estudio se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Occidente, el viernes 9 de enero del 2015. Los asistentes a este taller fueron la Dra. Magdalena Villarreal (CIESAS), Mtra. Sara Vera, Directora de Área de Planeación y Prospectiva de la SEDIS, Lic. Lizette Franco, Coordinadora del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia de la SEDIS, y la Dra. Mercedes González de la Rocha como coordinadora del diagnóstico y experta internacional en jefatura femenina de hogares pobres. El taller fue conducido por la Mtra. Laura Pedraza y el Mtro. Diego Escobar, investigadores del diagnóstico.

El orden del día del taller fue el siguiente:

- Bienvenida a cargo de la Dra. Mercedes González de la Rocha
- Ronda de presentaciones personales
- Presentación de los organizadores
 - Resultado: Socialización de las necesidades del estudio y los principales hallazgos socio-demográficos del mismo.
- Ejercicio con participantes. ¿Cuál es el principal problema público relacionado con los hogares de jefatura femenina en situación de pobreza? ¿Cuál es la causa más directa de este problema y su consecuencia más relevante?
 - Resultado: Se recaban múltiples perspectivas sobre pobreza y HJF.
- Presentación de Mercedes González de la Rocha: recursos, empleo e intercambio social.
 - Resultado: Se socializan hallazgos teóricos y empíricos sobre la relación entre recursos, intercambio social y bienestar de hogares pobres de jefatura femenina.
- Presentación de organizadores: Rutas hacia la formulación del problema.
 - Resultado: se comparten y discuten los argumentos a favor y en contra de algunas de las principales rutas discursivas hacia la formulación del problema público que atiende el programa. Se exponen las razones por las que el diagnóstico opta por una de estas opciones.

- Presentación de organizadores: árboles de problemas y soluciones.
 - Resultado: se comparte y discute la lógica causal implícita en las propuestas de árboles de problemas y soluciones del problema planteado. Desde su campo de acción (academia y gobierno), cada participante reacciona (opina) al planteamiento expuesto y las reacciones son anotadas por los organizadores.

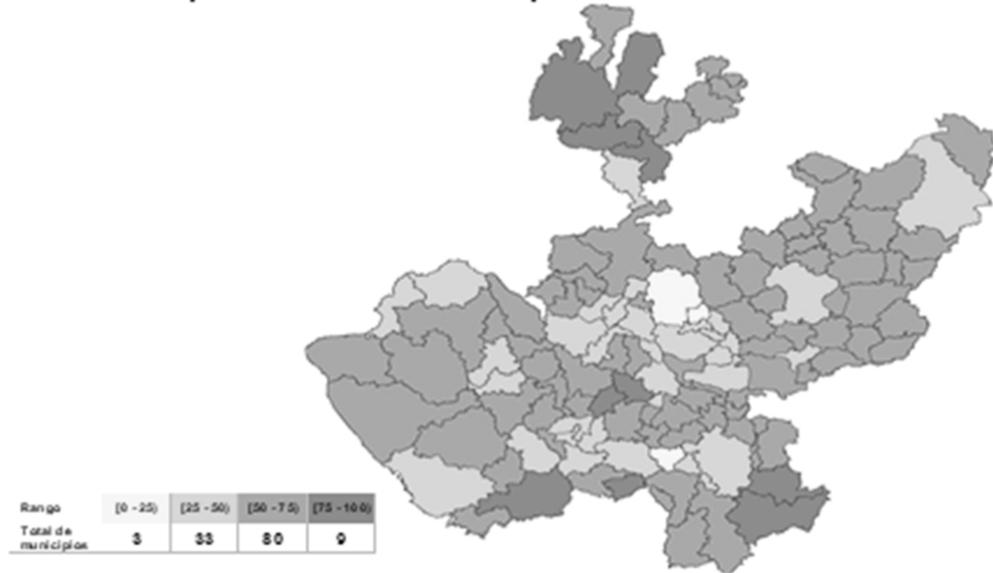
Principales conclusiones del taller:

- La caracterización estadística muestra que los hogares de jefatura femenina en Jalisco no son más pobres o más proclives a la pobreza, que los hogares de jefatura masculina.
- Se encontró, no obstante, un incremento notable en el porcentaje de hogares de jefatura femenina en pobreza extrema entre 2010 y 2012.
- Los HJF con hijos menores de edad son más proclives a la pobreza que los HJF en los que la etapa de expansión demográfica aún no empieza o ya fue superada.
- La ruta discursiva “ingresos” hacia la formulación del problema público queda descartada por evidencia contradictoria.
- La ruta discursiva “legado de pobreza” hacia la formulación del problema público también fue descartada por la falta de evidencia concluyente y lo problemático que se consideró el mensaje en términos de comunicación social.
- La ruta discursiva “reducida capacidad de ajuste” hacia la formulación del problema fue discutida.
- Se socializaron y discutieron hallazgos de un estudio reciente que encuentra una correlación importante entre recursos y participación en redes de apoyo e intercambio social.
- Se hicieron precisiones conceptuales sobre el término “capital social”.
- Se acordó mantener la propuesta de formulación del problema dentro del marco conceptual y empírico de la capacidad de ajuste de los hogares.

ANEXO 2. MAPAS DE FOCALIZACIÓN



Porcentaje de población en situación de pobreza en Jalisco, 2010



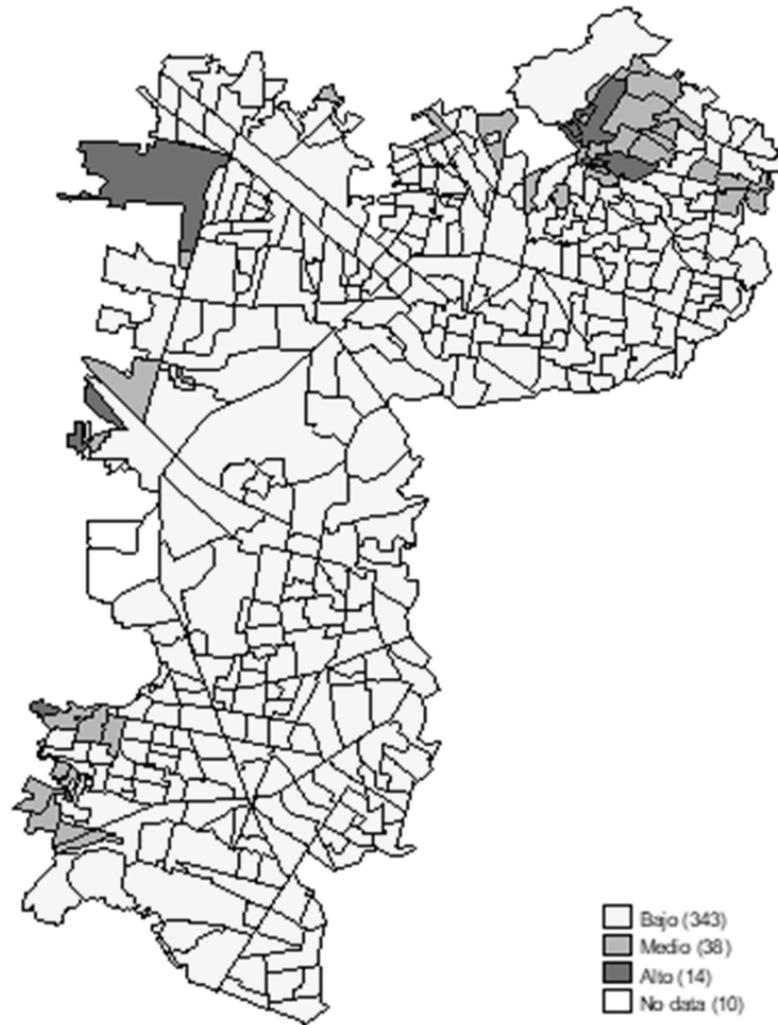
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

Grado de Rezago Social en AGEB, 2010
GUADALAJARA, JALISCO



Estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Grado de Rezago Social en AGEB, 2010 ZAPOPAN, JALISCO



Estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

ANEXO 3 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Consultar archivo "Anexo 3 concentrado 2010 2012 Jalisco MJF.xlsx"

3.1 Jalisco - Medición multidimensional de la pobreza- estimaciones propias con base en programas de cálculo del CONEVAL.

Población según condición de pobreza y jefatura del hogar - Jalisco:

	Absolutos				Porcentajes respecto al total del grupo (jefatura)			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
<i>Indicadores de pobreza</i>								
Población total	5,735,230	6,045,626	1,732,171	1,622,286				
No pobres	3,631,384	3,594,051	1,069,365	1,022,868	63.32%	59.45%	61.74%	63.05%
Pobres	2,103,846	2,451,575	662,806	599,418	36.68%	40.55%	38.26%	36.95%
Pobreza extrema	304,067	343,187	88,324	102,993	5.30%	5.68%	5.10%	6.35%
Pobreza moderada	1,799,779	2,108,388	574,482	496,425	31.38%	34.87%	33.17%	30.60%
Población vulnerable por carencias	1,837,280	1,568,002	678,736	605,121	32.03%	25.94%	39.18%	37.30%
Población vulnerable por ingresos	415,340	553,986	50,611	65,590	7.24%	9.16%	2.92%	4.04%
Población no pobre y no vulnerable	1,378,764	1,472,063	340,018	352,157	24.04%	24.35%	19.63%	21.71%
Población con al menos una carencia	3,941,126	4,019,577	1,341,542	1,204,539	68.72%	66.49%	77.45%	74.25%
Población con tres o más carencias	1,113,180	990,908	394,675	309,205	19.41%	16.39%	22.78%	19.06%
<i>Indicadores de carencia</i>								
Por rezago educativo	1,129,429	1,032,155	411,212	377,704	19.69%	17.07%	23.74%	23.28%
Por acceso a servicios de salud	1,755,659	1,374,202	624,819	445,238	30.61%	22.73%	36.07%	27.45%
Por acceso a la seguridad social	3,151,106	3,170,343	983,421	932,486	54.94%	52.44%	56.77%	57.48%
Por calidad y espacios de la vivienda	429,418	531,860	70,616	162,946	7.49%	8.80%	4.08%	10.04%
Del material de piso de la vivienda	91,723	70,292	21,671	18,522	1.60%	1.16%	1.25%	1.14%
Del material de muros de la vivienda	0	16,940	0	18,854	0.00%	0.28%	0.00%	1.16%
Del material de techos de la vivienda	41,853	16,462	2,641	0	0.73%	0.27%	0.15%	0.00%
Por índice de hacinamiento en la vivienda	361,973	464,571	53,294	144,424	6.31%	7.68%	3.08%	8.90%
De acceso a servicios básicos en la vivienda	689,909	586,641	269,590	117,389	12.03%	9.70%	15.56%	7.24%

Hogares según condición de pobreza y sexo de la jefatura (incluye hogares de personas solas):

	Absolutos				Porcentajes respecto al total del grupo (jefatura)			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
<i>Indicadores de pobreza</i>	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Población total	1,375,265	1,481,584	502,062	490,720				
No pobres	909,311	917,642	330,191	321,954	66.12%	60.66%	65.77%	65.80%
Pobres	465,954	563,942	171,871	168,766	33.88%	38.06%	34.23%	34.39%
Pobreza extrema	73,332	85,577	21,243	28,891	5.33%	5.78%	4.23%	5.89%
Pobreza moderada	392,622	478,365	150,628	139,875	28.55%	32.29%	30.00%	28.50%
Población vulnerable por carencias	469,399	429,917	218,617	183,927	34.13%	29.02%	43.54%	37.48%
Población vulnerable por ingresos	78,105	99,557	14,626	20,149	5.68%	6.72%	2.91%	4.11%
Población no pobre y no vulnerable	361,807	388,168	96,948	117,878	26.31%	26.20%	19.31%	24.02%
Población con al menos una carencia	935,353	993,859	390,488	352,693	68.01%	67.08%	77.78%	71.87%
Población con tres o más carencias	263,007	257,182	106,074	88,596	19.12%	17.36%	21.13%	18.05%
<i>Indicadores de carencia</i>								
Por rezago educativo	364,753	376,337	195,639	170,733	26.52%	25.40%	38.97%	34.79%
Por acceso a servicios de salud	393,052	345,201	150,098	124,933	28.58%	23.30%	29.90%	25.46%
Por acceso a la seguridad social	713,621	771,855	251,063	230,672	51.89%	52.10%	50.01%	47.01%
Por calidad y espacios de la vivienda	77,714	98,055	15,002	27,322	5.65%	6.62%	2.99%	5.57%
Del material de piso de la vivienda	24,375	20,561	6,207	6,312	1.77%	1.39%	1.24%	1.29%
Del material de muros de la vivienda	0	4,417	0	1,714	0.00%	0.30%	0.00%	0.35%
Del material de techos de la vivienda	5,028	3,367	1,051	0	0.37%	0.23%	0.21%	0.00%
Por índice de hacinamiento en la vivienda	57,444	78,609	8,909	21,010	4.18%	5.31%	1.77%	4.28%
De acceso a servicios básicos en la vivienda	154,013	145,592	75,711	36,045	11.20%	9.83%	15.08%	7.35%

Hogares según condición de pobreza y sexo de la jefatura (excepto hogares de personas solas):

	Absolutos				Porcentajes respecto al total del grupo (jefatura)			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
<i>Indicadores de pobreza</i>	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Población total	1,275,552	1,378,459	433,198	389,144				
No pobres	828,912	836,215	283,969	256,040	64.98%	60.66%	65.55%	65.80%
Pobres	446,640	542,244	149,229	133,104	35.02%	39.34%	34.45%	34.20%
Pobreza extrema	71,028	80,957	16,590	24,203	5.57%	5.87%	3.83%	6.22%
Pobreza moderada	375,612	461,287	132,639	108,901	29.45%	33.46%	30.62%	27.98%
Población vulnerable por carencias	421,391	374,379	187,543	143,818	33.04%	27.16%	43.29%	36.96%
Población vulnerable por ingresos	75,970	94,583	12,291	16,730	5.96%	6.86%	2.84%	4.30%
Población no pobre y no vulnerable	331,551	367,253	84,135	95,492	25.99%	26.64%	19.42%	24.54%
Población con al menos una carencia	868,031	916,623	336,772	276,922	68.05%	66.50%	77.74%	71.16%
Población con tres o más carencias	241,798	234,901	86,887	75,477	18.96%	17.04%	20.06%	19.40%
<i>Indicadores de carencia</i>								
Por rezago educativo	339,460	346,562	159,152	127,902	26.61%	25.14%	36.74%	32.87%
Por acceso a servicios de salud	351,737	302,477	122,510	91,956	27.58%	21.94%	28.28%	23.63%
Por acceso a la seguridad social	659,566	712,350	218,718	187,752	51.71%	51.68%	50.49%	48.25%
Por calidad y espacios de la vivienda	72,861	92,547	13,930	25,881	5.71%	6.71%	3.22%	6.65%
Del material de piso de la vivienda	19,522	17,657	5,868	5,957	1.53%	1.28%	1.35%	1.53%
Del material de muros de la vivienda	0	3,053	0	1,714	0.00%	0.22%	0.00%	0.44%
Del material de techos de la vivienda	5,028	3,367	318	0	0.39%	0.24%	0.07%	0.00%
Por índice de hacinamiento en la vivienda	57,444	77,369	8,909	19,924	4.50%	5.61%	2.06%	5.12%
De acceso a servicios básicos en la vivienda	142,685	134,861	65,149	30,781	11.19%	9.78%	15.04%	7.91%

Hogares según carencias específicas (excepto hogares de personas solas), sexo de la jefatura y presencia de población menor de 17 años:

Indicadores de pobreza	Absolutos								Porcentajes respecto al total del subgrupo (jefatura y población < 17 años)							
	Sin población < 17 años				Con población < 17 años				Sin población < 17 años				Con población < 17 años			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Población total	382,658	392,657	153,432	142,439	892,894	985,802	2,797,661	2,467,705	76.25%	75.21%	75.80%	77.79%	60.16%	54.87%	59.93%	58.87%
No pobres	291,764	295,333	116,307	110,798	537,148	540,882	1,675,621	1,452,242	23.75%	24.79%	24.20%	22.21%	39.84%	45.13%	40.07%	41.13%
Pobres	90,894	97,324	37,125	31,641	355,746	444,920	11,211,040	101,463	5.16%	3.05%	5.18%	4.89%	5.74%	7.00%	3.09%	6.99%
Pobreza extrema	19,743	11,987	7,948	6,967	51,285	68,970	8,642	17,236	18.59%	21.73%	19.02%	17.32%	34.10%	38.14%	36.98%	34.14%
Pobreza moderada	71,151	85,337	29,177	24,674	304,461	375,950	10,346,821	84,227	41.88%	35.50%	49.96%	42.66%	29.25%	23.80%	39.64%	33.66%
Población vulnerable por carencias	160,239	139,797	76,652	60,771	261,152	234,582	11,089,111	83,047	4.80%	4.80%	3.41%	5.46%	6.85%	7.68%	2.52%	3.63%
Población vulnerable por ingresos	14,832	18,857	5,227	7,774	61,138	75,726	7,064	8,956	34.81%	34.81%	22.44%	29.66%	24.06%	23.39%	17.77%	21.58%
Población no pobre y no vulnerable	116,693	136,679	34,428	42,253	214,858	230,574	49,707	53,239	65.63%	60.39%	74.15%	64.88%	68.09%	68.53%	79.71%	74.79%
Población con al menos una carencia	251,133	237,121	113,777	92,412	616,898	679,502	22,299,511	184,510	19.57%	15.39%	20.39%	17.49%	18.69%	17.70%	19.88%	20.50%
Población con tres o más carencias	74,888	60,445	31,280	24,906	166,910	174,456	5,560,711	50,571	38.62%	33.95%	53.76%	38.53%	21.47%	21.63%	27.41%	29.60%
Indicadores de carencia																
Por rezago educativo	147,794	133,320	82,480	54,880	191,666	213,242	7,672	73,022	29.25%	22.43%	24.02%	26.69%	26.86%	21.75%	30.62%	21.86%
Por acceso a servicios de salud	111,942	88,059	36,859	38,024	239,795	214,418	8,565	53,932	41.85%	40.50%	38.46%	39.49%	55.93%	56.09%	57.09%	53.30%
Por acceso a la seguridad social	160,149	159,411	59,007	56,255	499,417	552,939	15,971	131,497	2.43%	2.35%	2.66%	5.10%	7.12%	8.45%	3.52%	7.54%
Por calidad y espacios de la vivienda	9,300	9,231	4,079	7,271	63,561	83,316	9,851	18,610	1.69%	0.73%	2.66%	4.18%	1.46%	1.50%	0.64%	0.00%
Del material de piso de la vivienda	6,473	2,879	4,079	5,957	13,049	14,778	1,789	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.31%	0.00%	0.69%
Del material de muros de la vivienda	0	0	0	0	0	3,053	0	1,714	0.00%	0.25%	0.00%	0.00%	0.56%	0.24%	0.11%	0.00%
Del material de techos de la vivienda	0	998	0	0	5,028	2,369	318	0	1.36%	0.00%	0.92%	6.12%	7.31%	3.18%	7.54%	
Por índice de hacinamiento en la vivienda	2,827	5,354	0	1,314	54,617	72,015	8,909	18,610	10.83%	9.35%	19.34%	7.43%	11.34%	9.96%	12.68%	8.19%
De acceso a servicios básicos en la vivienda	41,457	36,702	29,673	10,579	101,228	98,159	35,476	20,202								

Hogares según carencia por acceso a la alimentación (excepto hogares de personas solas) y sexo de la jefatura:

Indicador	Absolutos				Porcentajes respecto al total del grupo (jefatura y población < 17 años)			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
No presenta carencia	1,050,098	1,137,485	3,210,666	2,983,821	82.32%	82.52%	74.12%	76.68%
Presenta carencia	225,454	240,974	112,132	90,762	17.68%	17.48%	25.88%	23.32%

Hogares según grado de inseguridad alimentaria (excepto hogares de personas solas) y sexo de la jefatura:

Grado	Absolutos				Porcentajes respecto al total del grupo (jefatura y población < 17 años)			
	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Jefatura masculina		Jefatura femenina	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Seguridad alimentaria	795,991	876,490	2,265,671	2,243,354	62.40%	63.58%	52.30%	57.65%
Inseguridad alimentaria leve	254,107	260,995	94,499	74,028	19.92%	18.93%	21.81%	19.02%
Inseguridad alimentaria moderada	129,753	152,185	60,323	38,813	10.17%	11.04%	13.93%	9.97%
Inseguridad alimentaria severa	95,701	88,789	51,809	51,949	7.50%	6.44%	11.96%	13.35%

3.2 Jefas de Familia vulnerables JFV (3 variables: jefatura femenina, pobreza e integrantes menores de 17 años en el hogar):

Total de JFV	101,463	
Ingreso promedio per cápita	1,257	
Ingreso promedio corriente total del hogar	4,897	
PNEA	38,241	37.69%
PEA: ocupada	59,644	58.78%
PEA: desocupada	3,578	3.53%
Presentan discapacidad	14,222	14.02%

Servicios de salud:

		%
No cuenta con servicios médicos	27,288	26.89%
Seguro Popular	48,157	47.46%
IMSS	24,965	24.61%
ISSSTE o ISSSTE estatal	1,053	1.04%
	101,463	
Acceso directo a la seguridad social		%
Sin acceso	86,866	85.61%
Con acceso	14,597	14.39%
	101,463	

Acceso directo a la seguridad social de cónyuge de la jefatura del hogar:

No cuenta	100,540
Sí cuenta	923

Ocupaciones:

Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011	Fuente: MCS		Clave
	Frecuencia	%	
Pedagogos, orientadores educativos y otros especialistas en ci	544	0.91%	2312
Curanderos, hierberos y hueseros	655	1.10%	2826
Secretarias, capturistas, cajeros y trabajadores de control de ar	2,363	3.96%	3115
Encargados y trabajadores en control de almacén y bodega	1,215	2.04%	3132
Recepcionistas y trabajadores que brindan información (de fo	1,110	1.86%	3211
Comerciantes en establecimientos	4,836	8.11%	4111
Empleados de ventas, despachadores y dependientes en come	6,058	10.16%	4211
Vendedores por catálogo	1,446	2.42%	4224
Cocineros	475	0.80%	5111
Fonderos, vendedores y comerciantes de comida	655	1.10%	5112
Taqueros y preparadores de comida rápida, antojitos, pizzas, h	475	0.80%	5114
Meseros	610	1.02%	5116
Cuidadores de niños, personas con discapacidad y ancianos en	1,450	2.43%	5222
Jardineros en casas particulares	917	1.54%	5242
Trabajadores en el cultivo de maíz y/o frijol	998	1.67%	6111
Sastres y modistos, costureras y confeccionadores de prendas	5,756	9.65%	7341
Artesanos y confeccionadores de productos textiles	956	1.60%	7342
Trabajadores en la elaboración de pan, tortilla, repostería, y ot	675	1.13%	7513
Ensambladores y montadores de herramientas, maquinaria, ec	1,306	2.19%	8211
Trabajadores de apoyo en actividades agrícolas	1,321	2.21%	9111
Vendedores ambulantes de periódicos y lotería	4,590	7.70%	9511
Vendedores ambulantes de artículos diversos (excluyendo los	3,434	5.76%	9512
Preparadores y vendedores ambulantes de alimentos	2,124	3.56%	9521
Trabajadores domésticos	5,725	9.60%	9611
Barrenderos y trabajadores de limpieza (excepto en hoteles y	6,821	11.44%	9621
Recamaristas y camaristas	1,907	3.20%	9622
Clasificadores de desechos	1,222	2.05%	9662
Total	59,644		

Rubros generales:

	Frecuencia	%	Clave
Profesionistas y técnicos	1,199	2.01%	2
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	4,688	7.86%	3
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	12,340	20.69%	4
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4,582	7.68%	5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, ca	998	1.67%	6
Trabajadores artesanales	7,387	12.39%	7
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chofere	1,306	2.19%	8
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	27,144	45.51%	9
Total	59,644		

Prestaciones:

Prestaciones	Frecuencia	%
Incapacidad médica	17,806	29.85%
Guardería	6,025	10.10%
Aguinaldo	19,551	32.78%
Vacaciones	15,418	25.85%
SAR o AFORE	10,902	18.28%
Crédito de vivienda	16,246	27.24%
Crédito Fonacot	2,517	4.22%
Ayuda despensa	6,866	11.51%
No tiene prestaciones	24,267	40.69%

Distribución por edad (edad reportada al momento de la entrevista*).

Edad de la jefa del hogar*	Total	%
23	1,595	1.57%
24	1,745	1.72%
25	1,353	1.33%
26	1,215	1.20%
29	1,160	1.14%
30	2,131	2.10%
32	5,189	5.11%
33	2,271	2.24%
34	5,977	5.89%
35	3,287	3.24%
36	5,777	5.69%
37	1,990	1.96%
39	4,611	4.54%
40	5,944	5.86%
41	4,623	4.56%
42	672	0.66%
43	1,877	1.85%
44	2,284	2.25%
45	3,126	3.08%
46	2,518	2.48%
47	998	0.98%
48	4,378	4.31%
49	4,348	4.29%
50	1,954	1.93%
51	1,856	1.83%
53	1,408	1.39%
54	475	0.47%
55	1,215	1.20%
56	675	0.67%
57	4,370	4.31%
59	2,493	2.46%
62	842	0.83%
64	998	0.98%
65	1,711	1.69%
69	1,987	1.96%
70	1,970	1.94%
71	917	0.90%
73	3,370	3.32%
74	1,214	1.20%
76	708	0.70%
79	2,620	2.58%
85	956	0.94%
86	655	0.65%
	101,463	

Por grupos de edad		%
20-29	7,068	6.97%
30-39	31,233	30.78%
40-49	30,768	30.32%
50-59	14,446	14.24%
60-69	5,538	5.46%
70-79	10,799	10.64%
80-89	1,611	1.59%

Distribución de las población de jefas de hogar según pertenezcan a la PEA o a la PNA.

Edad de la Jefa del hogar*	PNEA	PEA	PEA desocup	Total
23	1,595	0	0	1595
24	1,745	0	0	1,745
25	1,353	0	0	1,353
26	0	1,215	0	1,215
29	0	1,160	0	1,160
30	0	2,131	0	2,131
32	2,237	544	2,408	5,189
33	0	2,271	0	2,271
34	0	5,977	0	5,977
35	770	2,517	0	3,287
36	543	5,234	0	5,777
37	0	1,990	0	1,990
39	1,727	1,714	1,170	4,611
40	734	5,210	0	5,944
41	1,091	3,532	0	4,623
42	672	0	0	672
43	0	1,877	0	1,877
44	1,809	475	0	2,284
45	1,711	1,415	0	3,126
46	1,628	890	0	2,518
47	0	998	0	998
48	1,616	2,762	0	4,378
49	630	3,718	0	4,348
50	998	956	0	1,954
51	0	1,856	0	1,856
53	736	672	0	1,408
54	0	475	0	475
55	0	1,215	0	1,215
56	0	675	0	675
57	689	3,681	0	4,370
59	0	2,493	0	2,493
62	0	842	0	842
64	998	0	0	998
65	1,711	0	0	1,711
69	1,493	494	0	1,987
70	1,970	0	0	1,970
71	917	0	0	917
73	3,370	0	0	3,370
74	1,214	0	0	1,214
76	708	0	0	708
79	2,620	0	0	2,620
85	956	0	0	956
86	0	655	0	655
				101,463

Distribución por rangos de edad de las mujeres jefas del hogar, según pertenezcan a la PEA o a la PNA.

Grupo de edad	PNEA	PEA ocupada	PEA desocup	Total
20-29	4693	2375	0	7068
30-39	5277	22378	3578	31233
40-49	9891	20877	0	30768
50-59	2423	12023	0	14446
60-69	4202	1336	0	5538
70-79	10,799	0	0	10,799
80-89	956	655	0	1611

Distribución porcentual en rangos de edad de las mujeres jefas del hogar, según pertenezcan a la PEA o a la PNA.

Grupo de edad	PNEA	PEA ocupada	PEA desocup	Total
20-29	66.40%	33.60%	0.00%	6.97%
30-39	16.90%	71.65%	11.46%	30.78%
40-49	32.15%	67.85%	0.00%	30.32%
50-59	16.77%	83.23%	0.00%	14.24%
60-69	75.88%	24.12%	0.00%	5.46%
70 y más	94.72%	5.28%	0.00%	12.23%

Número de integrantes en el hogar:

Edad de la jefa del hogar*	2	3	4	5	6	7	8	11	14	Total
23	0	0	672	0	0	923	0	0	0	1,595
24	0	1,073	0	672	0	0	0	0	0	1,745
25	0	0	732	621	0	0	0	0	0	1,353
26	0	0	0	1,215	0	0	0	0	0	1,215
29	0	0	1,160	0	0	0	0	0	0	1,160
30	909	0	0	1,222	0	0	0	0	0	2,131
32	0	909	2,160	0	1,499	621	0	0	0	5,189
33	0	0	1,306	0	0	965	0	0	0	2,271
34	655	732	0	4,590	0	0	0	0	0	5,977
35	770	0	610	1,907	0	0	0	0	0	3,287
36	0	0	4,502	543	732	0	0	0	0	5,777
37	0	0	1,990	0	0	0	0	0	0	1,990
39	0	0	1,170	0	0	1,727	0	1,714	0	4,611
40	0	3,917	2,027	0	0	0	0	0	0	5,944
41	0	0	734	3,346	543	0	0	0	0	4,623
42	0	0	672	0	0	0	0	0	0	672
43	0	0	1,145	0	0	732	0	0	0	1,877
44	1,809	0	0	0	0	0	475	0	0	2,284
45	0	2,632	0	0	494	0	0	0	0	3,126
46	890	998	0	630	0	0	0	0	0	2,518
47	998	0	0	0	0	0	0	0	0	998
48	0	0	0	0	2,762	1,616	0	0	0	4,378
49	1,419	0	1,369	0	1,560	0	0	0	0	4,348
50	0	0	0	998	0	956	0	0	0	1,954
51	0	1,313	0	0	543	0	0	0	0	1,856
53	0	736	672	0	0	0	0	0	0	1,408
54	0	0	475	0	0	0	0	0	0	475
55	0	0	0	0	0	1,215	0	0	0	1,215
56	675	0	0	0	0	0	0	0	0	675
57	0	2,148	543	0	689	990	0	0	0	4,370
59	0	0	0	2,493	0	0	0	0	0	2,493
62	842	0	0	0	0	0	0	0	0	842
64	0	0	998	0	0	0	0	0	0	998
65	0	0	1,711	0	0	0	0	0	0	1,711
69	0	495	0	494	998	0	0	0	0	1,987
70	0	0	1,053	0	0	0	0	0	917	1,970
71	0	0	0	917	0	0	0	0	0	917
73	0	0	0	2,074	0	1,296	0	0	0	3,370
74	0	0	0	1,214	0	0	0	0	0	1,214
76	0	708	0	0	0	0	0	0	0	708
79	0	0	0	2,620	0	0	0	0	0	2,620
85	956	0	0	0	0	0	0	0	0	956
86	0	0	0	0	655	0	0	0	0	655
Total	9,923	15,661	25,701	25,556	10,475	11,041	475	1,714	917	101,463

Distribución en rangos de edad de las jefas de hogar y el número de integrantes en el hogar:

Grupo de edad	2	3	4	5	6	7	8	11	14	Total	
20 a 29	0	1,073	2,564	2,508	0	923	0	0	0	7,068	
30 a 39		2,334	1,641	11,738	8,262	2,231	3,313	0	1,714	31,233	
40 a 49		5,116	7,547	5,947	3,976	5,359	2,348	475	0	30,768	
50 a 59		675	4,197	1,690	3,491	1,232	3,161	0	0	14,446	
60 a 69		842	495	2,709	494	998	0	0	0	5,538	
70 y más		956	708	1,053	6,825	655	1,296	0	917	12,410	
Total		9,923	15,661	25,701	25,556	10,475	11,041	475	1,714	917	101,463

Número de integrantes agrupados:

Grupo de edad	2 a 3	4 a 5	6 a 7	8 o más	Total
20 a 29	1,073	5,072	923	0	7,068
30 a 39	3,975	20,000	5,544	1,714	31,233
40 a 49	12,663	9,923	7,707	475	30,768
50 a 59	4,872	5,181	4,393	0	14,446
60 a 69	1,337	3,208	998	0	5,538
70 y más	1,664	7,878	1,951	917	12,410
Total	25,584	51,257	21,516	3,106	101,463

Porcentaje respecto al grupo de edad:

Grupo de edad	2	3	4	5	6	7	8	11	14
20 a 29	0	15.18	36.28	35.48	0	13.06	0	0	0
30 a 39	7.47	5.25	37.58	26.45	7.14	10.61	0	5.49	0
40 a 49	16.63	24.53	19.33	12.92	17.42	7.63	1.54	0	0
50 a 59	4.67	29.05	11.7	24.17	8.53	21.88	0	0	0
60 a 69	15.2	8.94	48.92	8.92	18.02	0	0	0	0
70 y más	7.7	5.71	8.49	55	5.28	10.44	0	0	7.39
Total	9.78	15.44	25.33	25.19	10.32	10.88	0.47	1.69	0.9

Grupo de edad	2 a 3	4 a 5	6 a 7	8 o más
20 a 29	15.18	71.76	13.06	0
30 a 39	12.73	64.03	17.75	5.49
40 a 49	41.16	32.25	25.05	1.54
50 a 59	33.73	35.86	30.41	0
60 a 69	24.14	57.84	18.02	0
70 y más	13.41	63.48	15.72	7.39
Total	25.22	50.52	21.21	3.06

Integrantes menores de 11 años:

Edad de la jefa del hogar*	0	1	2	3	4	5	total
23	0	0	672	0	0	923	1,595
24	0	0	1,073	672	0	0	1,745
25	0	0	732	0	621	0	1,353
26	0	0	0	0	1,215	0	1,215
29	0	0	1,160	0	0	0	1,160
30	0	909	0	0	1,222	0	2,131
32	0	2,525	544	2,120	0	0	5,189
33	0	0	0	1,306	0	965	2,271
34	0	655	732	4,590	0	0	5,977
35	770	610	1,907	0	0	0	3,287
36	983	1,499	1,983	1,312	0	0	5,777
37	0	0	1,990	0	0	0	1,990
39	1,170	1,727	0	0	1,714	0	4,611
40	882	3,473	1,589	0	0	0	5,944
41	0	544	3,536	543	0	0	4,623
42	0	672	0	0	0	0	672
43	1,145	0	732	0	0	0	1,877
44	736	1,073	0	0	475	0	2,284
45	1,711	1,415	0	0	0	0	3,126
46	0	2,518	0	0	0	0	2,518
47	998	0	0	0	0	0	998
48	0	3,057	1,321	0	0	0	4,378
49	4,348	0	0	0	0	0	4,348
50	0	0	998	956	0	0	1,954
51	0	1,313	543	0	0	0	1,856
53	1,408	0	0	0	0	0	1,408
54	475	0	0	0	0	0	475
55	0	0	1,215	0	0	0	1,215
56	675	0	0	0	0	0	675
57	1,385	1,995	0	0	990	0	4,370
59	0	0	2,493	0	0	0	2,493
62	842	0	0	0	0	0	842
64	0	0	0	998	0	0	998
65	0	1,711	0	0	0	0	1,711
69	0	495	494	998	0	0	1,987
70	1,053	0	0	917	0	0	1,970
71	0	0	917	0	0	0	917
73	1,067	1,007	1,296	0	0	0	3,370
74	0	0	1,214	0	0	0	1,214
76	0	708	0	0	0	0	708
79	1,456	1,164	0	0	0	0	2,620
85	0	956	0	0	0	0	956
86	0	655	0	0	0	0	655
Total	21,104	30,681	27,141	14,412	6,237	1,888	101,463

Integrantes menores de 11 años en rangos de edad de mujeres jefas de familia:

Grupo de edad	0	1	2	3	4	5	total
20 a 29	0	0	3,637	672	1,836	923	7,068
30 a 39	2,923	7,925	7,156	9,328	2,936	965	31,233
40 a 49	9,820	12,752	7,178	543	475	0	30,768
50 a 59	3,943	3,308	5,249	956	990	0	14,446
60 a 69	842	2,206	494	1,996	0	0	5,538
70 y más	3,576	4,490	3,427	917	0	0	12,410
Total	21,104	30,681	27,141	14,412	6,237	1,888	101,463

Grupo de edad	Sin menores	1 a 2	3 a 4	5	Total	Con menores
20 a 29	0	3,637	2,508	923	7,068	7,068
30 a 39	2,923	15,081	12,264	965	31,233	28,310
40 a 49	9,820	19,930	1,018	0	30,768	20,948
50 a 59	3,943	8,557	1,946	0	14,446	10,503
60 a 69	842	2,700	1,996	0	5,538	4,696
70 y más	3,576	7,917	917	0	12,410	8,834
Total	21,104	57,822	20,649	1,888	101,463	80,359

Grupo de edad	0	1	2	3	4	5
20 a 29	0	0	51.46	9.51	25.98	13.06
30 a 39	9.36	25.37	22.91	29.87	9.4	3.09
40 a 49	31.92	41.45	23.33	1.76	1.54	0
50 a 59	27.29	22.9	36.34	6.62	6.85	0
60 a 69	15.2	39.83	8.92	36.04	0	0
70 y más	28.82	36.18	27.61	7.39	0	0
Total	20.8	30.24	26.75	14.2	6.15	1.86

Grupo de edad	Sin menores	1 a 2	3 a 4	5	Con menores
20 a 29	0	51.46	35.48	13.06	100
30 a 39	9.36	48.29	39.27	3.09	90.65
40 a 49	31.92	64.78	3.31	0	68.09
50 a 59	27.29	59.23	13.47	0	72.7
60 a 69	15.2	48.75	36.04	0	84.79
70 y más	28.82	63.8	7.39	0	71.19
Total	20.8	56.99	20.35	1.86	79.2

Integrantes de 65 años y más:

Grupo de edad	0	1	2	Total
20 a 29	7,068	0	0	7,068
30 a 39	31,233	0	0	31,233
40 a 49	28,218	2,550	0	30,768
50 a 59	11,953	0	2,493	14,446
60 a 69	1,840	3,698	0	5,538
70 y más	0	11,246	1,164	12,410
Total	80,312	17,494	3,657	101,463

Integrantes de 65 años y más, por rango de edad de las jefas de familia:

Grupo de edad	Sin integrantes	Con integrantes	Total
20 a 29	7,068	0	7,068
30 a 39	31,233	0	31,233
40 a 49	28,218	2,550	30,768
50 a 59	11,953	2,493	14,446
60 a 69	1,840	3,698	5,538
70 y más	0	12,410	12,410
Total	80,312	21,151	101,463

Porcentaje respecto al grupo de edad:

Grupo de edad	Sin integrantes	Con integrantes
20 a 29	100	0
30 a 39	100	0
40 a 49	91.71	8.29
50 a 59	82.74	17.26
60 a 69	33.22	66.78
70 y más	0	100
Total	79.15	20.84

Ingresos de las jefas de familia por grupo de edad:

Grupo de edad	Ingreso corriente total del hogar	Ingreso corriente per cápita
20 a 29	5,153.70	1,320.66
30 a 39	4,724.41	1,235.91
40 a 49	4,497.74	1,257.10
50 a 59	5,945.35	1,431.80
60 a 69	3,146.95	859.65
70 y más	5,733.38	1,245.93
Total	4,896.72	1,256.82

Acceso a servicios de salud por grupo de edad:

Grupo de edad	No cuenta	Seguro Popular	IMSS	ISSSTE o ISSSTE estatal	Total
20a 29	2,854	2,076	2,138	0	7,068
30a 39	7,208	17,381	6,644	0	31,233
40a 49	7,729	17,257	5,782	0	30,768
50a 59	5,791	6,162	2,493	0	14,446
60a 69	1,336	2,491	1,711	0	5,538
70y más	2,370	2,790	6,197	1,053	12,410
Total	27,288	48,157	24,965	1,053	101,463

Porcentajes respecto al grupo de edad:

Grupo de edad	No cuenta	Seguro Popular	IMSS	ISSTE
20 a 29	40.38	29.37	30.25	0
30 a 39	23.08	55.65	21.27	0
40 a 49	25.12	56.09	18.79	0
50 a 59	40.09	42.66	17.26	0
60 a 69	24.12	44.98	30.9	0
70 y más	19.1	22.48	49.94	8.49
Total	26.89	47.46	24.61	1.04

Porcentaje respecto al total:

Grupo de edad	No cuenta	Seguro Popular	IMSS	ISSSTE o ISSSTE estatal	Total
20 a 29	2.81	2.05	2.11	0	6.97
30 a 39	7.1	17.13	6.55	0	30.78
40 a 49	7.62	17.01	5.7	0	30.32
50 a 59	5.71	6.07	2.46	0	14.24
60 a 69	1.32	2.46	1.69	0	5.46
70 y más	2.34	2.75	6.11	1.04	12.23
Total	26.89	47.46	24.61	1.04	100

Número de integrantes en el hogar:

Grupo de edad	2 a 3	4 a 5	6 a 7	8 y más
20 a 29	1,073	5,072	923	0
30 a 39	3,975	20,000	5,544	1,714
40 a 49	12,663	9,923	7,707	475
50 a 59	4,872	5,181	4,393	0
60 a 69	1,337	3,203	998	0
70 y más	1,664	7,878	1,951	917
Total	25,584	51,257	21,516	3,106

Porcentajes respecto al grupo de edad:

Grupo de edad	2 a 3	4 a 5	6 a 7	8 y más
20 a 29	15.18	71.76	13.06	0
30 a 39	12.73	64.03	17.75	5.49
40 a 49	41.16	32.25	25.05	1.54
50 a 59	33.73	35.86	30.41	0
60 a 69	24.14	57.84	18.02	0
70 y más	13.41	63.48	15.72	7.39
Total	25.22	50.52	21.21	3.06

Número de perceptores en el hogar:

Grupo de edad	0	1	2	3	4	5	6	7	12
20 a 29	0	4,591	1,073	1,404	0	0	0	0	0
30 a 39	0	16,603	5,646	3,093	1,714	2,450	0	1,727	0
40 a 49	1,711	8,521	8,576	5,709	2,941	2,035	1,275	0	0
50 a 59	0	1,306	675	8,832	2,140	998	495	0	0
60 a 69	842	998	2,206	1,492	0	0	0	0	0
70 y más	0	1,664	1,970	5,748	1,456	655	0	0	917
Total	2,553	33,683	20,146	26,278	8,251	6,138	1,770	1,727	917

Porcentaje del Número de perceptores en el hogar:

Grupo de edad	0	1	2	3	4	5	6	7	12
20 a 29	0	64.95	15.18	19.86	0	0	0	0	0
30 a 39	0	53.16	18.08	9.9	5.49	7.84	0	5.53	0
40 a 49	5.56	27.69	27.87	18.55	9.56	6.61	4.14	0	0
50 a 59	0	9.04	4.67	61.14	14.81	6.91	3.43	0	0
60 a 69	15.2	18.02	39.83	26.94	0	0	0	0	0
70 y más	0	13.41	15.87	46.32	11.73	5.28	0	0	7.39
Total	2.52	33.2	19.86	25.9	8.13	6.05	1.74	1.7	0.9

Número de perceptores en los hogares agrupados:

Grupo de edad	Sin perceptores	de 1 a 2	de 3 a 4	de 5 a 6	7 o más
20 a 29	0	5,664	1,404	0	0
30 a 39	0	22,249	4,807	2,450	1,727
40 a 49	1,711	17,097	8,650	3,310	0
50 a 59	0	1,981	10,972	1,493	0
60 a 69	842	3,204	1,492	0	0
70 y más	0	3,634	7,204	655	917
Total	2,553	53,829	34,529	7,908	2,644

Porcentaje del Número de perceptores en los hogares agrupados:

Grupo de edad	Sin perceptores	de 1 a 2	de 3 a 4	de 5 a 6	7 o más
20 a 29	0	80.14	19.86	0	0
30 a 39	0	71.24	15.39	7.84	5.53
40 a 49	5.56	55.57	28.11	10.76	0
50 a 59	0	13.71	75.95	10.34	0
60 a 69	15.2	57.85	26.94	0	0
70 y más	0	29.28	58.05	5.28	7.39
Total	2.52	53.05	34.03	7.79	2.61

Características de los hogares de las mujeres jefas de familia:

Número de Integrantes del hogar	Total	%	Con Integrantes mayores de 65 años	%
2	9,923	9.78	956	9.63%
3	15,661	15.44	3753	23.96%
4	25,701	25.33	2764	10.75%
5	25,556	25.19	9812	38.39%
6	10,475	10.32	1653	15.78%
7	11,041	10.88	1296	11.74%
8	475	0.47	0	0.00%
11	1,714	1.69	0	0.00%
14	917	0.9	917	100.00%
Total	101,463		21,151	

Número de ocupados en el hogar:

Número de ocupados en el hogar	Total	%	% acumulado
0	18,160	17.9	17.9
1	48,229	47.53	65.43
2	20,252	19.96	85.39
3	13,615	13.42	98.81
4	475	0.47	99.28
5	732	0.72	100

Número de perceptores de ingreso en el hogar:

Número de perceptores de ingreso en el hogar	Total	%
0	2,553	2.52
1	33,683	33.2
2	20,146	19.86
3	26,278	25.9
4	8,251	8.13
5	6,138	6.05
6	1,770	1.74
7	1,727	1.7
12	917	0.9

Relación entre el número de perceptores de ingreso y el número de integrantes en el hogar:

Número de integrantes del hogar	Número de perceptores de ingreso										Total
	0	1	2	3	4	5	6	7	12		
2	842	4,174	4,907	0	0	0	0	0	0	0	9,923
3	0	5,982	5,790	3,889	0	0	0	0	0	0	15,661
4	0	10,286	6,301	7,297	1,817	0	0	0	0	0	25,701
5	1,711	9,411	917	7,983	2,086	3,448	0	0	0	0	25,556
6	0	1,321	2,231	2,982	1,183	2,215	543	0	0	0	10,475
7	0	2,509	0	4,127	1,451	0	1,227	1,727	0	0	11,041
8	0	0	0	0	0	475	0	0	0	0	475
11	0	0	0	0	1,714	0	0	0	0	0	1,714
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	917	917
Total	2,553	33,683	20,146	26,278	8,251	6,138	1,770	1,727	917	917	101,463

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

Dra. Mercedes González de la Rocha

Licenciada en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México, Doctora en Filosofía de la Universidad de Manchester (Inglaterra) y Magister del Master of Arts in Economic and Social Studies. Asimismo, es investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Sus investigaciones se centran en el campo de los estudios de pobreza, organización social de la familia y los grupos domésticos, cambio económico y su impacto en la vida familiar y los efectos de la política social en la vulnerabilidad de los pobres. En 1988 recibió el premio Miguel Othón de Mendizábal a la Mejor Investigación con su libro *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. La Academia de la Investigación Científica le otorgó el premio de la Academia de la Investigación Científica en Ciencias Sociales 1994. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de California, en San Diego y en la Universidad de Texas, en Austin. Ocupó la cátedra Simón Bolívar en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Cambridge (Inglaterra). Fue co-directora (junto con Agustín Escobar) de las evaluaciones cualitativas de impacto del programa Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, antes PROGRESA) de 1999 a 2005 y directora de las mismas de 2006 a 2008.

Mtra. Laura Pedraza Espinoza

Ha trabajado en diversos proyectos de investigación relacionados con la política social mexicana y la migración México-Estados Unidos en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social junto a Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí. También ha participado en diversas evaluaciones de programas públicos y diagnósticos para distintas entidades.

Cursó el master en Sociología de la Universidad de Provence, Francia y también la maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. Sus principales intereses se centran en la investigación sobre calidad de la educación, problemas públicos, evaluación de políticas y movilidad social. Sus publicaciones más recientes: con Agustín Escobar, “Clases medias en México: transformación social, sujetos múltiples” en Franco, R., M. Hopenhayn y A. León (coords.), *Las clases medias en América Latina*, México: Siglo XXI Editores/CEPAL, 2010 y “Jalisco: una década de cambio social” en De la Torre, R. y S. Bastos (coords.), *Así somos en Jalisco. Miradas antropológicas de Jalisco en el siglo XX*, México: CIESAS, 2012.

Mtro. Diego Escobar González

Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y maestro (MSc) en Filosofía y Políticas Públicas por la London School of Economics and Political Science (LSE); es investigador del Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza (CUCSH-UdeG). Desde marzo 2013 y hasta octubre 2014 el Mtro. Escobar fue Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura de Jalisco, donde fue el responsable de muchas de las reformas y re-estructuraciones distributivas y normativas que ayudaron a consolidar formal y sustantivamente los programas de esta dependencia. Como investigador-consultor tiene siete años de experiencia en investigación aplicada a la política pública con especialidad en temas de desarrollo social y política cultural. El Mtro. Escobar ha realizado trabajos de consultoría para instituciones como la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y el Programa Nacional de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. Recientemente, junto con el Dr. René Zenteno (COLEF) y un equipo de destacados especialistas en política social y administración pública, Escobar coordinó la Meta Evaluación de Calidad y Espacios de la Vivienda (PDZP, PASPRAH, Tu Casa y PVR). Actualmente coordina el proyecto ‘Prácticas anti-discriminatorias de administraciones subnacionales’ en colaboración directa con la Cátedra UNESCO Igualdad y no discriminación, el Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

